19900216

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 16 DE FEBRERO DE 1990 AÑO XCVIII ₳ 199,00

Nº 26.825

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

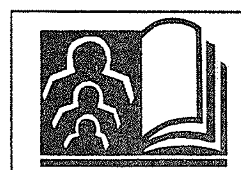
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

CONCESION Nº 908



Estatutos de Sociedades Anónimas

APRYCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/2/90 se constituyó "APRYCO S. A." socios: Luis Roberto Díaz Erro, ingeniero, LE 7.610.243, 42 años y Olga López, profesora de historia, LC. 6.178.276, 40 años, argentinos, casados, domiciliados en Brasil 1546, Cap. Federal. Sede social: Brasil 1546, 1º p. dto. 3, Cap. Fed. Plazo 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Elaboración de alimentos precocidos y congelados y/o frescos, su comercialización, importación y exportación. Compraventa de productos y subproductos agrícolas, ictícolas y ganaderos, la explotación de los recursos del campo y la pesca. Capital ₳ 2.500.000; Administración a cargo de 2 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del ejercicio social el 31/12 de cada año. Presidente Luis Roberto Díaz; Directora Suplente Olga López.

El Autorizado
Nº 95.333

BIONATURA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/1/90 y asamblea del 30/6/89 BIONATURA S. A. aumentó el capital en ₳ 427.000 y se modifica el Art. 4º Capital ₳ 530.000.

El Autorizado
Nº 95.330

CABALLITO PADDLE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: 1º) José Carlos Miret, nacido 26/5/53; DNI 10.924.429, domiciliado en 25 de Mayo 277, Piso 11; Alejandro Hugo Petit, nacido el 26/1/56, DNI. 12.045.157, domiciliado en Ocampo 2643; Luis Alberto Lamon, nacido el 5/1/54, DNI. 10.631.539, domiciliado en Juan F. Seguí 4772, Piso 13 "C", todos argentinos, casados, comerciantes y de Capital Federal y don Sergio Oscar Sola, argentino, soltero, nacido el 15/1/62, comerciante, D.N.I. 14.618.814, domiciliado en Griveo 2665, Piso Bajo "B", de Capital Federal. 2º) 11/10/89. 3º) 25 de Mayo 277, Piso 11º. 4º) CABALLITO PADDLE S. A. 5º) Constructora: Construcción e instalación de canchas de paddle tenis en predios propios, locados o en consignación. Servicios: Enseñanza, entrenamiento y práctica de paddle tenis. Inmobiliaria: Por la compra-venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. 6º) 5 años contados desde su inscripción. 7º) ₳ 6.500.000. 8º) Presidente: José Carlos Miret; Vicepresidente: Alejandro Hugo Petit; Director Titular: Luis Alberto Lamon; Director Suplente: Sergio Oscar Sola. 9º) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10º) Presidente o Vicepresidente en su caso. 11º) 31 de marzo de cada año.

El Presidente
Nº 95.381

CONEV BUREAU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27/4/89, se constituyó CONEV BUREAU S. A. Raimondo Nora Cristina, argentina, soltera, 15/11/53, DNI. 12.164.027, Austria 2263, 2, 5, Capital; Rusconi, Mónica Patricia, argentina, divorciada, 8/12/57, 24 de noviembre 294, 2& D, Capital, DNI 13.774.697, y González Juan Franklin, argentino naturalizado, 30/1/42, DNI. 18.717.251, San Juan 245, 14, "C", Capital. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse a desarrollar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros la organización de lanzamientos de productos y servicios, congresos y a la comercialización de productos, importación y exportación de elementos relacionados con la actividad, tales como folletos, impresos, libros, videos y periódicos y todo tipo de publicaciones. Empresa de viajes, hotelería, destinos turísticos y productos afines o relacionados. Capital ₳ 3.000. Representación Legal: Presidente. Cierre Ejercicio Anual: 31 de mayo. Directorio: Presidente: Nora Cristina Raimondo; Director Titular: Mónica Patricia Rusconi, Director Suplente: Juan Franklin González. Prescinde de Sindicatura Privada.

El Autorizado
Nº 95.379

CRAFTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Mónica Berta Perriard, argentina, nac. el 14/7/44, casada, L.C. 4.858.364, ama de casa, dom. Juramento 2066, 1º p. "B", Arturo Alberto Pozzo, argentino, nac. 31/5/45, casado, L.E. 4.528.965 arquitecto, dom. Juncal 2578, 3º p.; María Susana Josefina Funcia de González, argentina, nac. el 22/9/44, casada, LC. 4.932.973, ama de casa, dom. en Avda. del Libertador 1740, 3º p. y Joaquín Roberto Castori, argentino, nac. 19/6/40, casado, arquitecto, LE. 4.311.777, dom. Once de Setiembre 1740, 6º p., todos de Cap. Fed. 2º) Esc. Nº 234 del 22/11/89, Esc. José María Labayru de Cap. Fed. al fº 518 del Reg. 1231 a su cargo. 3º) "CRAFTEX S. A." 4º) Domicilio Legal: Capital Federal. Sede Social: a determinar. 5º) Tendrá por objeto la importación y exportación de toda clase de mercaderías, productos o bienes. Compra, venta, industrialización de bienes, productos o mercaderías. Asesoramiento, representación, comisión y mandatos de empresas, sociedades y personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, pudiendo establecer sucursales o agencias en el país o en el exterior. 6º) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 7º) Capital Social: ₳ 1.000.000. 8º) Directorio. Presidente: Ricardo Osvaldo Maestri; Vicepresidente: Jorge Alberto González; Directores Titulares: Héctor Faustino Botta, Arturo Alberto Pozzo y Joaquín Roberto Castori; Director Suplente: María Susana Josefina Funcia de González. 9º) Sin sindicatura. 10º) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. 11º) Término de elección del Directorio: dos ejercicios: 12º) Capital integrado: 25 %.

El Apoderado
Nº 95.401

DEMASDE

SOCIEDAD ANONIMA

Su constitución: Socios: Daniel Alejandro Cavero, argentino, nacido el 18/1/60, Contador, casado, D.N.I. 13.736.441, domiciliado en Avda. San Martín 1855, 1º "F" Cap. Fed. y Blanca Elsa Biojo, argentina, nacida: 27/2/42, comerciante, L.C. 9.997.915, domiciliada en: Alsina 800 Mono Block 28 Depto. 19 Avellaneda Pcia. de Bs. As. soltera. Instrumento del 12/1/90, DEMASDE S. A. Sede Social Avda. San Martín 1855, P. 1º "F" Cap. Fed. Objeto: Dedicarse a la producción, fabricación, transformación, elaboración, confección, importación, exportación, compra y venta por mayor y menor de: A) Toda clase de productos y sub-productos de algodón, lana, seda, gasa, rayón y todo tipo de fibras, hilados, tejidos naturales y artificiales, como así también todo lo relacionado con la estampería y tintorería del ramo textil, de manera principal la fabricación de flecos, galones y cordones en general todo artículo de pasamanería y cualquier otra actividad vinculada con la industria textil, que la sociedad resolviera explotar. B) Toda clase de fantasías, bijouterie y accesorios. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital ₳ 100.000. Directorio: Pte. Daniel Alejandro Cavero; Director Suplente: Blanca Elsa Biojo. Duración 2 ejercicios: Representación. Pte. o Vicepresidente en su caso. Cierre de Balance 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 95.331

EL ARENAL DEL CARMEN

SOCIEDAD ANONIMA

AUMENTO DE CAPITAL

MODIFICACION DE ESTATUTO

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 27/7/89, de carácter unánime, se aprobaron los aportes irrevocables de ₳ 3.848.735 y ₳ 1.700.000 efectuados por el accionista Oscar M. Cánepa, aprobándose asimismo el aumento del Capital Social hasta la suma de ₳ 6.173.735. La Asamblea faculta al Directorio para que emita las acciones correspondientes cuando lo estime oportuno. Se modifica el art. 4º del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente forma: "Art. 4º Capital Social: ₳ 6.173.735 dividido en acciones ordinarias, nominativas o al portador, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 Ley 19.550". Los accionistas Poclain Maquinarias S. A., El Arenal del Carmen SRL y Ana María Demarco hacen expresa renuncia a su derecho de preferencia para la integración del nuevo Capital Social. Por unanimidad se resuelve aprobar la capitalización de los saldos acreedores existentes en la cuenta de aportes irrevocables de la Sociedad.

El Abogado
Nº 95.350

EMPRESA DE COBRANZAS USEFULL

SOCIEDAD ANONIMA

Elba Jorgelina Buratovich, argentina, divorciada, 4/1/40, comerciante, LC 3.871.825, Azcuénaga 1541, 14º "56"; María Josefina Gloria French Videla, argentina, soltera 31/3/45, comerciante, DNI 5.104.862, Galileo 2455, 3º; Estrella Susana Perazza, uruguaya, soltera, 13/4/52, comerciante, DNI 92.274.378, Pedro Chutro 3223; Marta Susana Buratovich, argentina, casada, 1/11/44, abogada, LC 4.942.530, Juncal 1442, 8º todos vecinos de la Capital Federal. 1º) EMPRESA DE COBRANZAS USEFULL S. A. 2º) Plazo: 99 años desde su inscripción. 3º) Objeto: a) La prestación de servicios de pago y administración realizadas por cuenta y orden de terceros, sean éstos personas físicas o jurídicas, actuando la Sociedad como mandataria, servicios de asesoramiento en la implantación de sistemas contables, sistemas de procesamiento de datos, servicios para la estructuración organizativa, sistemas de información gerencial, investigación de mercados, y en general todos los servicios que se requieran para mejorar la eficiencia de la gestión empresarial con equipos propios y/o de terceros. b) Tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos, máquinas de oficinas, cálculo y contabilidad, y todo equipo necesario para la prestación de los servicios vinculados a su objeto; c) La compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de bienes muebles y/o equipos que se vinculen con los servicios que presta. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4º) Capital: ₳ 200.000.- 5º) Directorio de 2 a 6 por dos ejercicios. Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente del Directorio, indistintamente. 6º) La sociedad prescinde de la sindicatura. 7º) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8º) Directorio: Presidente: Elba Jorgelina Buratovich, Vicepresidente: María Josefina Gloria French Videla, Directora Titular: Estrella Susana Perazza, Directora Suplente: Marta Susana Buratovich. 9º) Domicilio Social: Avenida Santa Fe 1391, 10º Capital Federal.

El Apoderado
Nº 95.358

FAGLOMAD

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria realizada el 12 de diciembre de 1989, la sociedad resolvió la modificación del artículo cuarto, a fin de reducir el capital de ₳ 100.000.000 a ₳ 95.312.700, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 95.312.700 (Australes noventa y cinco millones trescientos doce mil setecientos) dividido en 9532 (nueve mil quinientos treinta y dos) series de 10.000 (diez mil acciones) de un valor nominal de ₳ 1 (Un Austral) cada una, de las cuales 5719 (cinco mil setecientos diecinueve) corresponden a acciones clase "A" y 3813 (tres mil ochocientas trece) a acciones Clase "B". Las Acciones Clase "A" dan derecho a cinco votos por acción y las de Clase "B" a un voto por acción. Protocolizado el 21/12/89, escritura 195, Fº 632, Registro 588, de Capital.

El Directorio
Nº 95.365

FORESTAL CALCHAQUI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escisión. 1) Accionistas: Louis Dreyfus S.A. de Inversión y Finanzas y CAIF S.A., las dos con domicilio en 25 de Mayo 401, Capital Federal. 2) FORESTAL CALCHAQUI S.A. 3) Objeto: Tiene por objeto: a) Forestal, mediante la forestación de tierras, explotación de bosques y montes, y la comercialización de productos forestales. b) Maderera, mediante la producción, industrialización y comercialización de maderas en todas sus variantes. c) Agropecuarias, mediante la realización de actividades agrícolas y ganaderas y la comercialización de los productos resultantes. d) Financiera, colocaciones en entidades financieras u otros tomadores de fondos o mediante adquisición de títulos de deuda u otros instrumentos financieros. Se excluyen las actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra actividad que implique la toma de recursos del público o la oferta pública de títulos valores. 4) Duración: 99 años contados desde la inscripción en el R.P.C. 5) Capital: ₳ 4.687.300. 6) Louis Dreyfus S.A. de Inversión y Finanzas 2.780.018 acciones de Clase "A" y 1.853.345 acciones Clase "B" de ₳ 1 v/nominal de cada una y CAIF S.A. 32.362 acciones Clase "A" y 21.575 acciones Clase "B" de ₳ 1 v/nominal cada una. 7) Directorio: Presidente: Marc Roittman; Vicepresidente: Juan Drucker; Directores: Antonio Lozano y Enrique Martínez de Ibarreta; Síndico Titular: Dr. Jorge A. Rodríguez Córdoba; Síndico Suplente: Dr. Carlos V. Capaccioni. 8) La dirección y administración está a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso, o a dos directores cualesquiera actuando conjuntamente. 9) La fiscalización de la sociedad la ejercerán 1 a 3 síndicos. según lo resuelva la Asamblea General Ordinaria al designarlos, juntamente con igual número de suplentes, quienes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia o impedimento. 10) Cierre del ejercicio 31 de Diciembre. 11) Domicilio: 25 de Mayo 401, Capital Federal. Protocolizado el 1/11/89, Esc. 147, Reg. 588, Cap.

El Directorio
Nº 95.366

GOBER

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 21 de Diciembre de 1989, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 1147 del Registro 1132 de la Capital Federal se aumentó el capital social en Australes 990.000 o sea hasta la suma de ₳ 1.000.000 y se modificaron los artículos 4º y 5º de los Estatutos Sociales de GOBER S.A. Capital: Astrales 1.000.000 representado por un millón de acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. La totalidad del aumento se emitió en acciones ordinarias al portador y de 5 votos por acción. Las acciones serán al portador nominativas o nominativas no endosables. ordinarias o preferidas.

El Escribano
Nº 95.374

IMPSAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 30/11/1989 y Escritura No. 36 del 8/2/1990 Reg. Notarial 95 Vte. López. la sociedad IMPSAT SOCIEDAD ANONIMA aumentó el capital social modificando el art. 5to. del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Art. 5to.: El capital social se fija en la suma de ₳ 300.000 representado por 1200 acciones ordinarias clase A, 900 acciones ordinarias clase B y 900 acciones ordinarias clase C, todas de ₳ 100 (australes cien) valor nominal cada una". Emitiendo 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase A de valor nominal de cien australes cada una y de 5 votos por acción, 900 aciones ordinarias nominativas no endosables clase B de valor nominal de cien australes cada una y de 5 votos por acción y 900 acciones ordinarias nominativas no endosables clase C de valor nominal de cien australes cada una y de 5 votos por acción.

La Autorizada
Nº 95.377

LAS ENCINAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/10/89; 2) Jorge Francisco Amestoy, argentino, casado, médico, 13/5/31, L.E. 4.665.659; María Martha Ferreti, argentina, casada, docente, 19/9/31, LC 1.884.131 Juan Luis Amestoy, argentino, casado, ing. agrónomo, 4/3/61, DNI 14.222.263; María del Pilar Amestoy, argentina, soltera, comerciante, 11/10/67, DNI 18.580.871, todos en Azcuénaga 1171, Cap. y Gustavo Mario Amestoy, argentino, casado, médico, 14/3/59, DNI 13.242.551, Las Heras 2152, Cap. 3) LAS ENCINAS SOCIEDAD ANONIMA; 4) Azcuénaga 1171, Cap. Fed.; 5) Industriales: explotación de talleres metalúrgicos, mecánicos, electromecánicos y electrónicos; Inmobiliaria: compra, venta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, terrenos, casas y departamentos sometidos a la ley 13.512; Constructora: ejecución de proyectos, dirección y construcción de edificios y casas de cualquier característica, y en todos los casos inmuebles urbanos y rurales; Financiera: la realización de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Agropecuaria: la explotación de establecimientos agrícologanaderos, apícolas y de granja, propios o de terceros; Forestal: la forestación y reforestación de tierras aptas para el establecimiento de bosques de especies maderales y explotación y formación de plantaciones de cualquier tipo; Mandatos y Servicios: ejercicio de representaciones, intermediaciones, consignaciones y custodias. Negociar títulos y valores; seguros y reaseguros. Administrar inmuebles y patrimonios. Actuar como agente financiero, gestionar toda clase de créditos y cobranzas, procurar finanzas y garantías para asuntos propios o de terceros. Prestación e intercambio de servicios de asesoramiento. Importación y Exportación: importación, exportación y comercialización de mercaderías, materias primas y frutos del país que tengan relación directa con productos elaborados o semi elaborados, derivados de semovientes y minería. Tiene plena capacidad para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones; 6) 99 años desde inscripción; 7) ₳ 1.000.000, acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto y 1 ₳ c/u; 8) 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Presidente o Vice en su caso; 9) Pte.: Jorge Francisco Amestoy; Vice: Gustavo Mario Amestoy; Dir. Tit.: María Martha Ferretti y Juan Luis Amestoy Dir. Supl.: María del Pilar Amestoy; 10) 30/6 cada año.

El Apoderado
Nº 93.199

MEDICAL SUPPLIES

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea general ordinaria de fecha 5/12/89, instrumentadas en escritura pública nº 422 de fecha 12/12/89 se procedió a aumentar el capital social y modificar el valor nominal de las acciones, modificando el artículo 4º del estatuto el cual queda redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital social es de ₳ 1.000.000 y se divide en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 1 cada una de las acciones.

La Apoderada
Nº 95.344

NICARRABLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Mario Enrique Albarracín argentino 9/6/1955 divorciado comerciante DNI 11.528.294 Pasaje Cañuelas 274 Capital; Adriana Rita Carusso argentina 18/9/1958 soltera comerciante DNI 12.819.776 Pasaje Cañuelas 274 Capital. 2) 10/11/1989. 3) NICARRABLA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Pasaje Cañuelas 274 Capital Federal. 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación confección elaboración y transformación de hilados tejidos y todo tipo de productos textiles prendas de vestir en general y afines. Comerciales: Mediante la compra venta comercialización distribución depósito consignaciones representaciones mandatos comisiones importación y exportación de todo tipo de prendas y artículos textiles y afines. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 50.000. 8) a cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Mario Enrique Albarracín. Vicepresidente: Adriana Rita Carusso. Director Suplente: Dr. Alejandro Barsamian argentino 18/5/1954 casado contador público DNI 11.121.544 Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2522 piso 1º "B" Capital. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 95.324

RED PETROL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura nº 86 de fecha 6/2/90. Socios: Luis Recupero, argentino, soltero, 39 años, D.N.I. Nº 8.632.042, comerciante, domiciliado en Avenida Gral. Paz 16.044, Capital y Carlos Alberto Vázquez, argentino, 44 años, casado, L.E. Nº 4.533.301, comerciante, domiciliado en Montiel 4931, depto. "B", Capital, constituyen RED PETROL SOCIEDAD ANONIMA; Domicilio Legal: José León Suárez 5981, Capital; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercialización distribución de derivados del petróleo como también cualquier producto elaborado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales o que se venda con su marca y de todo otro insumo de automotor sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación y la reparación de vehículos propios, ajenos y/o de terceros. Capital: ₳ 3.000.000 divididos en acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 100 cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550. Dirección: a cargo del directorio integrado por 1 a 5 miembros. El término de su elección 2 ejercicios. Representación Legal: a cargo del Presidente y Director Suplente quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Luis Recupero; Director Suplente: Carlos Alberto Vázquez.

La Apoderada
Nº 95.343

SORZAN

S.A.C.I.M.I.F.A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 26/5/88, protocolizada mediante Escritura Pública 107, Registro Notarial Nº 11, a cargo del Dr. Eduardo Roberto Malvar, se ha resuelto: rectificar lo decidido en la Asamblea General Extraordinaria del 5/8/85, manteniendo el objeto y la denominación social. Aumentar el capital social a ₳ 10.000 quedando el artículo Cuarto redactado de la siguiente forma: "Cuarto: El capital social se fija en al suma de diez mil Australes (₳ 10.000) representado por cien (100) acciones ordinarias de 100 Australes, valor nominal, cada una. El capital social puede aumentarse al quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme a lo dispuesto en el artículo 185 de la Ley 19.550 (T.O. Ley 22.903). Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos que corresponda. Reformar el artículo primero. "Primero: La sociedad tiene su domicilio legal en al ciudad de Buenos Aires. El directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país". Su domicilio actual: Campana 3851 3º Piso Departamento 9 Capital Federal. Buenos Aires 7/2/1990.

El Presidente
Nº 95.378

SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 7/12/89, la sociedad SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S.A. resolvió: I) Aumentar su capital de ₳ 3.000.000 a ₳ 3.351.891,18 y emitir 35.189.118 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción, de las cuales 20.500.262 son de Clase A, 7.477.687 son de Clase B, 1.932.801 son de Clase C y 5.278.368 son de Clase D. II) Reformar el artículo 4 de su estatuto social, a fin de reflejar el mencionado aumento de capital.

El Autorizado
Nº 95.373

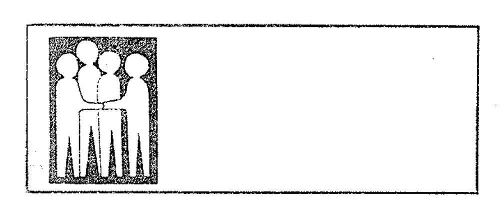
TIERRA SANTA

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "TIERRA SANTA S.A." Fecha escritura: 17/11/1989. Socios: Estela María Peralta de Varela, argentina, casada, nacida el 14/8/1940, L.E. Nº 3.976.727, domiciliada en Rosetti 225 de esta Capital y Andrea Alejandra Varela, argentina, soltera, nacida el 31/1/1968, DNI. 20.009.318, domiciliada en Av. Las Heras 3752 4º "B" de esta Capital; ambas comerciantes. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: ₳ 1.000.000. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) producción, comercialización, dirección, distribución, coordinación y consignación de producciones artísticas, teatrales, televisivas, radiales, orales y escritas, ya sean deportivas, culturales, sociales, políticas y de cualquier otra naturaleza; intervenir en la compra y venta, o representación de series extranjeras o nacionales, para su exhibición en este país o en el extranjero. b) Participar en licitaciones públicas y/o privadas para la adjudicación de frecuencias radiales, televisivas o de cualquier otro medio de comunicación, conocido o por crearse. c) Agencia de Publicidad, creación, difusión, producción y comercialización de campañas de publici-

dad y/o individuales, en gráficos, radiales, televisivos, afiches promociones, a través de publicidad directa, postal, en espectáculos, vía pública y en todas sus formas, tipos y todo otro elemento publicitario. d) Asesoramiento, consulta, intermediación, representación, mandatos comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales, empresas, sociedades, realización producción, representación y contratación de eventos y espectáculos deportivos, culturales, sociales, políticos y artísticos nacionales e internacionales; operaciones económicas tales como operador extrabursátil, comisionista accionario, agente financiero nacional o internacional, representación de empresas bancarias en el interior y en el exterior. e) Inmobiliaria: por la compra-venta, subdivisión, permuta, loteos, urbanización, construcción, locación de inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. f) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo; aportes de capitales de o a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, constituir o dar hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías reales y toda clase de operaciones financieras relacionadas con su objeto; conceder créditos para financiar al compra venta de bienes, pagaderos en cuotas o a término. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. g) Agrícola ganadera: La explotación de establecimientos agropecuarios, compra, venta, comercialización, importación, exportación e industrialización primaria de productos del agro; cría e invernada de ganado de todo tipo o especie; explotación de tambos o cabañas; forestación; pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas; comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios; administración de establecimientos de la misma naturaleza. h) Seguros: Producción de Seguros en calidad de organizadora y/o corredora; la aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; efectuar peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del país, relacionados con el seguro. Domicilio: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 648- 1º de esta Capital. Dirección y Administración: a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Representación: a cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: a cargo de los accionistas. Directorio: Presidente, Estela María Peralta de Varela; Director Suplente; Andrea Alejandra Varela. Cierre de Ejercicio: 30 de Setiembre de cada año. Buenos Aires, Febrero doce de 1990.

El Autorizado
Nº 95.339



Contratos de S.R.L.

ALBANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20/12/89; Constitución; Juan Manuel Sánchez, soltero, 21 años, DNI. 20.468.801; y Ana María Tortonese, divorciada, 47 años, LC. 4.482.244; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Corvalán 256, Capital; "ALBANI S.R.L.", Víctor Martínez 224, Piso 7º A, Capital; Plazo: 50 años; Obj.: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución y representación de accesorios metálicos para la moda, fantasías, bijouterie, fornituras en general; Cap.: ₳ 200.000; Adm.: Gerente: Ana María Tortonese, firma sola, por tiempo indeterminado; Cierre: 31/12.

El Apoderado
Nº 93.196

BEARISH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Elías Ricardo Tebele, argentino, comerciante, casado, nacido 21/8/1946, DNI. 4.558.580, domic. Gaona 3785, 4 Piso, Dto "A", Capital Federal; Silvia Noemí Fuchs, argentina, casada, comerciante, nacida 2/4/1950, DNI. 6.536.766, dom. Gaona 3785, 4º piso "A" Capital Federal. 2) Fecha de constit.: 14/11/1989. 3) Denominación: BEARISH S.R.L. 4) Domicilio: Río de Janeiro 204, 4º piso "A" Capital Federal. 5) Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: comercialización y fabricación de prendas de vestir y la importación y/o exportación de estos mismos artículos. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. 6) Capital: ₳ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de ₳ 1 c/u Valor nominal. 7) Duración: cinco años desde su insc. en el Reg. Público de Comercio. 8) Administración: representación legal y uso de la firma en forma individual e indistinta por cinco ejercicios a cargo de los gerentes Elías Ricardo Tebele y Silvia Noemí Fuchs. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 93.203

BRIGHTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Héctor Oscar Martínez, argentino, comerciante, casado, nacido 4/9/1948, DNI. 5.099.064, domic. Aviador Chávez 2234, Palomar Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. Myriam Esther Villegas, argentina, casada, nacida 24/12/1948, DNI. 6.034.698, comerciante, domiciliada Aviador Chávez 2234, Palomar, Partido Tres de Febrero, Pcia. Bs. Aires. 2) Fecha de const.: 9/10/1989. 3) Denominación: BRIGHTING S.R.L. 4) Domicilio: Río de Janeiro 204, 4º piso "A" Capital Federal. 5) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: servicios de limpieza de bienes inmuebles. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. 6) Duración: cinco años desde su inscr. Reg. Públ. Comercio. 7) Capital: ₳ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de ₳ 1 c/u v/n. 8) Administración, representación legal y uso de la firma en forma individual e indistinta por cinco ejercicios a cargo de los gerentes Héctor Oscar Martínez y Myriam Esther Villegas. 9) Cierre de ejercicio: 30 septiembre cada año.

La Autorizada
Nº 93.202

CALZADOS EL TRIUNFO DE MARIA BELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CALZADOS EL TRIUNFO DE MARIA BELEN S.R.L. Creada por escritura del 26/10/89. Socios: Agustín Omar Montoya, DNI. 4.255.529 e Ilda Olga de la Torre de Montoya, DNI. 3.638.077, ambos argentinos, casados, mayores de edad, comerciantes, domiciliados en Pasaje Las Bases 237, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: compra, venta y comercialización de todo tipo de calzado, zapatillas, bolsos, valijas, billeteras, carteras, artículos de marroquinería y toda clase de indumentaria deportiva. Capital: ₳ 200.000. Administración: a cargo de ambos socios en carácter de gerentes, en forma conjunta, separada o indistinta. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre. Sede social: Rivadavia 11.602 Capital Federal.

El Abogado
Nº 93.204

CENTRO INTEGRAL DE DIALISIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: CENTRO INTEGRAL DE DIALISIS S.R.L. Fecha Documento: 5/1/1990. Socios: Leila Beatriz Nader, de 35 años, médica nefróloga, DNI. Nº 11.957.114, domiciliada en Amenábar 1565, 1º "5" de esta Capital; Gloria Ana Schneier, de 33 años, médica nefróloga, DNI. Nº 10.965.604, domiciliada en Juramento 1957, 1º "E" de esta Capital; Roberto José Barone, de 34 años, médico, DNI. Nº 12.089.665, domiciliado en Bahía Blanca 1002 de esta Capital y León Fernando Ferder, de 44 años, médico, L.E. Nº 4.521.602, domiciliado en Virrey Loreto 3150 de esta Capital; todos argentinos y casados. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: la prestación de servicios médicos y en especial de tipo nefrológico y la práctica de tratamiento hemodialítico y diálisis peritonial, por cuenta propia o de terceros. A su vez fabricar, comercializar, importar y/o exportar productos afines a la práctica medicinal y en especial de tipo nefrológica, pudiendo realizar todas aquellas operaciones necesarias para el normal desenvolvimiento del giro social. Capital: ₳ 100.000. Administración, Representación y Uso de la Firma: a cargo de todos los socios por el término de duración de la sociedad, debiendo firmar para obligar a la sociedad, dos cualquiera de ellos en conjunto. Todos revisten el carácter de Gerentes. Domicilio: Jaramillo 1770 Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Bs. As. Febrero 12 de 1990.

El Autorizado
Nº 95.338

COLOMBO PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por escritura Nº 2, del 4/1/90. Socios: Pablo Pedro Colombo, argentino, nacido el 22/4/1937, publicista, D.N.I. 4.209.050 y Martha Noemí Delucchi de Colombo, argentina, nacida el 31/8/1939, empleada, D.N.I. 3.717.186, ambos domiciliados en Paraguay 1374, 4º piso, Capital Federal. 1) La sociedad girará bajo la denominación de COLOMBO PUBLICIDAD S.R.L. con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, calle Esmeralda 1075, 2º piso, Dpto. 26. 2) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: a) Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas, cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. b) Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. c) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etcétera. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. d) Negocio de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas y carteles impresos o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transportes. Duración: 99 años. Capital: ₳ 50.000. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los 2 socios con el cargo de socios gerentes, designados por tiempo indeterminado. El uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de los socios gerentes, que firmarán bajo 1 sello con la denominación social. el ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 95.369

DIQUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Barreiro Arriaga, argentino, viudo, 49 años, comerciante, DNI. 4.303.895, domicilio Marcos Sastre 4462, Cap. Oscar Hugo Mora, argentino, casado, 39 años, Contador, DNI. 8.103.959, domicilio Moliere 1019, Cap. 2) Doc. Priv.: 7/2/90. 3) "DIQUIM S.R.L." 4) Tapalqué 4575, Cap. 5) Importación, exportación, representación, distribución, fraccionamiento, representación de marcas, patentes y compra venta de productos químicos para la industria, al por mayor y menor, y todo otro producto elaborado o semielaborado directamente vinculado con su objeto social, la representación, y explotación de marcas y patentes de fábrica y empresas dedicadas al mismo objeto social. 6) 50 años, desde su inscrip. 7) ₳ 1.000.000, representado por cuotas de ₳ 1 v/n. c/u 8) A cargo de 1 o mas gerentes socios o no. 9) A cargo de los gerentes indistintamente. 10) 31/12 de c/año. Designan Gerentes a) Francisco Barreiro Arriaga y Oscar Hugo Mora.

Nº 95.355

— ACLARACION —

DIRCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 4 de enero de 1990, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error:

En el Título:

DONDE DICE: DRICOM S.R.L.
DEBE DECIR: DIRCOM S.R.L.

e. 16/2 Nº 92.719 v. 16/2/90

ELECTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/2/1990, registro 754, ELECTON S.R.L., aumentó cap. en ₳ 4.000.000 y ref. A. 4º Capital: ₳ 4.055.000, dividido en 4.055.000 cuotas sociales de ₳ 1 c/u.

El Escribano
Nº 95.382

FILOBIOSIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/9/89; 2) Norma Beatriz Díaz, argentina, casada, 18/10/57, DNI. 13.073.786, comerciante, Castelli 459, Merlo; e Isabel Elena Pavón, argentina, casada, 12/9/58, DNI. 12.644.617, comerciante, Basavilbaso 442, Lanús; 3) FILOBIOSIS S.R.L.; 4) Rivadavia 3984, 9º B, Cap.; 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la importación, exportación y comercialización de insumos medicinales, materiales descartables, prótesis implantables y no implantables y equipos electrónicos, todos destinados a la salud, teniendo plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las reglamentaciones; 6) 99 años desde inscripción; 7) ₳ 300.000; 8) 1 o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por 2 ejercicios; 9) ambas socias; 10) 30/9 cada año.

El Apoderado
Nº 93.198

GROSSO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 30/1/1990. Luis María Grosso, arg., 55 años, casado, C.I. 2.420.269, cte., y Haydee Aller de Grosso, arg., 55 años, casada, C.I. 3.400.887, cte., ambos domiciliados en Malabia 2461, 3º "18", Cap. Fed. Primero: Denominación: "GROSSO Y ASOCIADOS S.R.L.", estableciéndose como domicilio legal y adm. en Malabia 2461, 3º " 18", Cap. Fed., pudiendo trasladarlo si así conviniera al mejor desarrollo de la actividad. La sociedad puede establecer sucursales o agencias, depósitos y locales de venta en cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero. Segundo: Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Ccio. Este plazo podrá prorrogarse, resolución que se tomará por mayoría de votos. Tercero: Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros tanto en el territorio nacional como en el extranjero, a los siguientes actos: a) Constructora: mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas para la

ejecución de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo, y obra del ramo de ingeniería o arquitectura. La sociedad también tendrá por objeto dedicarse a la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Asimismo corresponde al objeto social la intermediación de la compra, venta, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandatos; estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad involucrados directa o indirectamente con la construcción; la fabricación, producción, comercialización y distribución de viviendas y obras de ingeniería y arquitectura; b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales; c) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a terceros; realizar financiaciones y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras, quedando excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y todo aquello que requiera el concurso del ahorro público. Cuarto: Capital Social: ₳ 3.000.000. Sexto: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por el señor Luis María Grosso, en su carácter de Gerente designado por el plazo de duración de la sociedad. El uso de la firma es indistinta. Octavo: Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 95.385

J. R. AGRO VIAL HIDRAULICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 1/12/89. Socios: Ricardo José Luis Parolo, nació 24/10/54, comerciante, DNI. 10.234.734 y Claudia Susana Puente de Parolo, nació 25/9/57, licenciada en fonoaudiología, DNI. 13.404.083, ambos argentinos, casados, domiciliados en Muñiz 1084, Capital y Jorge Omar Perren, argentino, nació 20/1/49, soltero, comerciante, DNI. 5.531.084, domiciliado en Oncativo 1416, Lanús Este, prov. de Bs. As. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes; Industrial: producción, fabricación, transformación o elaboración de elementos hidráulicos para máquinas agrícolas y viales; fundición de todo tipo de metales, laminación, trafilación de aceros y productos metalúrgicos y de la siderurgia. Fabricación de metales, máquinas, motores eléctricos, bombeadores, maquinarias industriales y agrícolas, herramientas, repuestos en general y demás productos y subproductos relacionados con la industria mecánica, metalúrgica y electrometalúrgica. Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución de dichos artículos y de las materias primas componentes de los mismos, sean de propia producción y/o de terceros; explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos de los mismos. Mandataria y de servicios: realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, por el Estado, por empresas estatales y autárquicas y mixtas, en cuentas directas y/o en participación, administración de toda clase de bienes. Y servicios: prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Capital: ₳ 500.000. Administración: a cargo de Ricardo José Luis Parolo y Claudia Susana Puente de Parolo en forma individual e indistinta y don Jorge Omar Perren en forma conjunta con cualesquiera de ellos, por el término de 3 ejercicios. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre. Sede social: Yerbal 5866, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 93.205

LA FERRETERIA CATALANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 7, del 9/2/90 Analía García Moure de Vailati 5 cuotas o sean ₳ 0,0000050 que tiene y le corresponde en la sociedad a favor de Isabel Daffinoti de García Moure por la suma de ₳ 200.000, quedando en consecuencia modificada la cláusula Quinta: Queda nombrado Gerente de la sociedad, Miguel García Moure, teniendo el uso de la firma social y podrá: Adquirir y vender bienes muebles e inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, conferir poderes, operar con todos los bancos oficiales y privados, presentarse en licitaciones públicas y privadas y así administrar libremente los negocios sociales incluso los actos comprendidos dentro del Art. 1881 del Código Civil y permitidos por las leyes de la Nación, la firma social no podrá ser empleada en avales a favor de terceros, ni en negocios ajenos a la sociedad, salvo la conformidad de todos los socios.

La Escribana
Nº 95.368

MARIO BERGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: Socios: Mario Alfredo Berger, arg., divorciado, comerciante, 20/12/54, DNI. 11.361.045, dom. Ramón L. Falcón 1535, 6º p. "C" Cap. Fed.; y Roman Fernando Ceballos, arg., casado, comerciante, 29/9/59, DNI. 13.216.206, dom. Pedro Goyena 1418 Cap. Fed. Fecha Constitución: 13/10/89. Denominación: "MARIO BERGER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Santiago del Estero 225 Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la siguientes actividades: Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, provisión, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos y subproductos, relacionados con el ramo textil todo tipo y clase de telas y confecciones en general, sus partes, accesorios, sus componentes y equipamientos. Capital: Cien Mil Australes, dividido en 100.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u; suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Mario Alfredo Berger 99.000 cuotas y Roman Fernando Ceballos, 1000 cuotas. Integración: 25 % en dinero efectivo; saldo en dos años. Administración y Representación: A cargo de 1 o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Mario Alfredo Berger. Cierre del Ej.: 28/2 de cada año.

La Sociedad
Nº 95.351

PEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/1/1990 los señores Armando Antonio Pedri y Miriam Inés Orazzi, venden, ceden y transfieren la totalidad de las 5000 cuotas que tienen y poseen en "PEAR S.R.L." a favor de Héctor Fanelli, nacido el 3/6/1934, DNI. 4.131.974, José Antonio Cabrera 3989, Cap. Fed. y Miguel Angel Bomparola, nacido el 14/9/60, DNI. 13.852.992, Zapiola 2750, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros y comerciantes, quienes las adquieren en la proporción de 4850 y 150 cuotas, respectivamente, reformando en su carácter de únicos socios las cláusulas 4ª y 5ª del contrato social. Capital: ₳ 5000. Administración: La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo del socio Héctor Fanelli.

El Autorizado
Nº 95.337

RAUL L. ARMENDARIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Raúl Lorenzo Armendáriz, 56 años, casado, argentino, comerciante, Pellegrini 88, Rivadavia (Bs. As.), DNI. 5.027.612 y Fernando Raúl Armendáriz, 26 años, soltero, argentino, abogado, Av. del Libertador 274, piso 6 "E" Cap., DNI. 16.324.417. 2) 25 de enero de 1990. 3) RAUL L. ARMENDARIZ S.R.L. 4) Av. del Libertador 274 piso 6 "E" Cap. Fed. 5) Comerciales-Agropecuarias: Compra, venta, permuta, consignación, capitalización, transporte, depósito, distribución y todo otro acto posible sobre productos agropecuarios en general, tales como bovinos, equinos, porcinos y demás haciendas, en pie o carnes de éstos, frescas, cocidas, extractos, cueros, menudencias, grasas y leche, de propiedad de la sociedad o de terceros. Cría, invernación, mestización, cruza de los productos antes enunciados. Establecimientos de remates y ferias de haciendas y ganados. Cultivo, forestación y reforestación de toda clase de cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, montes, plantaciones de todo tipo. Inmobiliarias: compra, venta, locación, permuta, administración, explotación, subdivisión y loteos de inmuebles rurales, suburbanos y urbanos, propios o de terceros, incluidos los regidos por ley propiedad horizontal. Representaciones: ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y demás actos de intermediación relacionados a los productos y actividades precedentemente enunciadas. Financieras: dar o recibir préstamos de dinero, abrir cuentas corrientes y en general realizar toda clase de operaciones con el Bco. Nación Argentina, Pcia. Bs. As. y demás bcos. o entidades, privadas u oficiales. 6) 99 años a partir de inscripción. 7) ₳ 10.000.000. 8) Adm. y Rep. legal: uno o más gerentes, por tres ejercicios. Se designó Gerente a Raúl Lorenzo Armendáriz. 9) Cierre ejercicio: 31/12 cada año.

Nº 95.326

SELEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 26/12/89, Fº 412, Reg. 849 de Cap. Fed., se constituyó "SELEMA S.R.L.". Domicilio: Cap. Fed. Socios: Norberto Jorge Moguilevsky, arg., nac. 9/2/50, L.E. 8.274.943 y Clara Mónica Nejamen de Moguilevsky, arg., nac. 15/6/51, DNI. 10.124.701, ambos domic. Membrillar 338. Duración: 20 años contando desde inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes operaciones: fabricación, confección, distribución, compraventa, importación, exportación, consignación y representación de ropas para vestir, telas, tejidos y todo lo relacionado con la indumentaria en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal c/u. Administración y representación legal: los dos socios gerentes indistintamente. Duración: dos ejercicios. Cierre Ejercicio: 31 de Mayo de cada año.

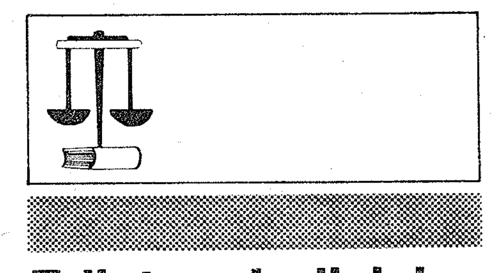
La Escribana
Nº 95.347

TALLERES MARPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6/7/89; Constitución; Martino Roberto Andrés, argentino, 46 años, DNI. 4.419.945; y Bevitori Antonia, italiana, 44 años, CI. 4.058.891; ambos casados, comerciantes y domiciliados en Domingo Millán 95, Villa Madero; "TALLERES MARPA S.R.L."; Plazo: 99 años; Obj.: Explotación, fabricación, compra, venta, importación, exportación, reparación y montaje de todo tipo de toldos, matrices y/o tornería para máquinas inyectoras, sopladoras y toda maquinaria para la industria; El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y servicios; Cap.: ₳ 3000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por 2 ejercicios; Cierre: 30/6 de cada año; Sede legal: México 2756, Capital.

El Apoderado
Nº 95.332



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, Talcahuano 550, 6º Piso, cita y emplaza por diez días a LUZ DIVINA MARTIN DE GRECO para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "GRECO, FRANCISCO E. c/MARTIN, LUZ D. s/Divorcio vincular", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente en los mismos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1989.
María Cecilia Albores, secretaria.

e. 16/2 Nº 93.183 v. 19/2/90

Nº 42

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, cita a los herederos de SARA MITELMAN para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de diez días, a tomar intervención en autos "ZYLBERMAN PEDRO c/MITELMAN ISAAC y otra s/División de condominio", bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Publíquese por dos días consecutivos.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1989.
Patricio F. Perren, secretario.

e. 16/2 Nº 93.182 v. 19/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo de la suscripta, con asiento en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, en los autos caratulados: "TUTELAR C. F. S. A. c/CABAÑA LA JUANITA S.R.L. y Otro s/Ejecutivo", notifica al demandado OSCAR FELIPE MARVASO la sentencia recaída en autos: "Buenos Aires, Agosto 4 de 1989...Fallo: a) Sentenciando esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución contra Oscar Felipe Marvaso hasta hacerse a la acreedora Tutelar C.F.S.A. integro pago del capital reclamado de australes veinticinco mil (₳ 25.000) reajustado y con los intereses que se determina supra (Consid. 2 y 3); b) imponiendo costas a la parte ejecutada vencida (cód. proc. art. 558); c) Difiriendo la regulación de honorarios de los profesionales actuantes hasta que se concluya las dos etapas de la ejecución (Ley 21.839) art. 40); d) disponiendo que la notificación de la sentencia se practique por cédula sin perjuicio que respecto de las ulteriores notificaciones se cumplirán ministerio legis (cód. proc. arts. 41, 133)...Notifíquese. Fdo. Miguel F. Bargallo, Juez". Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 2 de febrero de 1990.
Jorge P. Tenaillon, secretario.

e. 16/2 Nº 95.383 v. 19/2/90

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita a "FARMACIA NUEVA ROMA S.C.S." a fin de que dentro del plazo de 10 días comparezca por sí o por intermedio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda en los autos "MARTI GARRO, JUAN MANUEL y otra c/FARMACIA NUEVA ROMA S.C.S. y otra s/Sumario", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1990.
Emilio Perea, secretario.

e. 16/2 Nº 95.356 v. 19/2/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 interinamente a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "RAMELIS MARIA ANGELICA", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al Síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al Síndico designado Dra. Juana Elena Cuori con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1371, Piso 5º Capital Federal hasta el día 18 de mayo de 1990. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 7 de agosto de 1990 a las 11 hs. la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida a fin de que dentro del tercer día informe a este Tribunal a) la ubicación de sus bienes muebles o inmuebles, que pondrá a disposición del Síndico; b) lo indicado en los incs. 2 a 7 del art. 11 de la citada ley; c) la ubicación de sus libros y/o papeles referentes a

su actividad económica, si los tuviera, que serán puestos a disposición del Funcionario de la quiebra.
Buenos Aires, febrero 8 de 1990.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.
e. 16/2 Nº 130 v. 22/2/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, hace saber por dos días que en los autos "ESTABLECIMIENTOS FIDEEROS DEL OESTE S.A. s/Quiebra", la sindicatura ha presentado un proyecto de distribución de fondos.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 16/2 Nº 95.336 v. 19/2/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, de la Capital Federal, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de URDEPA TEXTIL S.R.L. El Síndico es el contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en Montevideo 725, 2º 4, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de marzo de 1990. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se celebrará con los que concurran el día 16 de mayo de 1990 a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, febrero 9 de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 16/2 Nº 132 v. 22/2/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de la Capital Federal, cita a MIGUEL ANGEL MONTENEGRO, para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "MONTENEGRO MIGUEL ANGEL s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial (Art. 343 del Código Procesal). Publíquese por un día, sin cargo.
Buenos Aires, febrero 7 de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 16/2 Nº 131 v. 16/2/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Juan M. Ojea, sito en Talcahuano 550, 8º Piso de la Capital Federal, cita y emplaza al Sr. OSCAR PUELLA, a fin de que dentro del plazo de 5 días comparezca por sí o por intermedio de apoderado a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "GEBCO S.A. c/PUELLA OSCAR s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de febrero de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 16/2 Nº 95.391 v. 16/2/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Av. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 19 de diciembre de 1989, se ha decretado el concurso civil liquidatorio de MONICA MABEL LEIVA, y hace saber a los sres. acreedores la existencia del presente juicio (expte. Nº 9785) para que hasta el día 20 de marzo de 1990 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que concurran a la junta de Acreedores que tendrá lugar el 28 de mayo de 1990, a las 11,00 horas, en la sala de audiencia del Juzgado, la cual se llevará a cabo con los acreedores que asistan, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico es el Sr. Daniel Carlos Speroni, domiciliado en Córdoba 669, 9º 15, quien deberá presentar los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de abril de 1990 y 4 de mayo de 1990, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación del mismo que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 7 de febrero de 1990.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 16/2 Nº 133 v. 22/2/90

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO CORDOBA

Nº 1

El Señor Juez Federal con competencia electoral de Córdoba, Dr. Miguel J. Rodríguez Villafañe en los autos caratulados: "Procurador Fiscal Federal solicita la suspensión de los derechos políticos de CASTROMAN Graciela Blanca, GARCIA Osvaldo Antonio, GENNARO Héctor Carlos, NEIRA René Oscar" pone en sus conocimientos que el Tribunal se ha avocado al conocimiento de dichas actuaciones. Asimismo, cita y emplaza a las personas nombradas supra, para que en el término de cinco días comparezcan ante el Tribunal y manifiesten sus deseos de hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula, de lo contrario lo hará de oficio el señor Defensor Oficial. Córrase nuevo traslado para que los demandados en el término de quince días hábiles posteriores a los cinco días otorgados supra, contesten y ofrezcan las pruebas que hacen a sus derechos.
Ramón Lucio Cornet, prosecretario electoral.
e. 16/2 Nº 134 v. 16/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/2/90- Vence: 20/2/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
12	26	Gustavo Pedro Torrent	15.12.89	VICENTE COVELLO	93.162
13	25	Ernesto Lucchelli	15.12.89	MARIA MIGUEZ VDA. DE MOREIRA	93.179
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8.2.90	NELIDA HAYDEE BASILE DE BENNATI	93.156
18	36	Iris A. Pini de Fusoni	7.2.90	ROSA LIA ZIELONKA DE KOVAL	93.167
19	37	Eduardo Nuzzolese	2.2.90	HOHORIO SERAFIN PASCUA	93.160
22	43	Mario A. J. Lionetti	15.12.89	PASCUAL IANNIELLO	93.154
28	56	Daniel Rubén Tachella	2.2.90	ARGENTINA PRESENCIA	93.146
29	57	Vilma G. Greco	7.2.90	LUISA VATMAN DE MOSCOVICH	93.170
31	61	Ricardo Adolfo Leyva	15.12.89	JOSE AURICCHIO	93.147
37	67	Gustavo Daniele	29.12.89	LEONIE LEFEBVRE	93.177
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	9.2.90	FERNANDO ALBERTO SANCHEZ	95.276
40	70	Carlos E. Antonelli	19.12.89	BRUCHA WAJNGARTEN	93.169
45	75	Marisa S. Sorini	29.12.89	JUAN JOSE FONT	95.253
47	77	Silvia R. Rey	28.12.89	ARNOLDO JOSE SALVETTI	93.174
51	81	Jorge A. Cebeiro	5.2.90	CELESTINO ALVAREZ RODRIGUEZ	95.312
52	82	Susana E. Lambois	5.2.90	MOHAMED HABIB	95.235
53	83	Elsa Isabel Miranda	29.12.89	SEGUNDO VAZQUEZ	93.178
54	84	Paula I. Stanislavsky	2.2.90	ALBERTO JUAN CARLOS USABARRENA	93.168
56	86	Silvia Liliana Mortara	29.12.89	BERNARDO HALPERIN Y DE ANA BURSTEIN	93.175
56	86	Silvia Liliana Mortara	29.12.89	ROGELIO VICENTE DAPUETTO	95.309
59	99	Nora C. González de Rosello	8.2.90	TERESA VITALE	95.296
62	92	Mirta Lucía Alchini	5.2.90	JOSE EDUARDO PELLEGRINO	93.172
64	94	Fernando L. Spano	7.2.90	ALEJANDRO MIGLIERINA	93.155
64	94	Fernando L. Spano	6.2.90	NELIDA ZELMIRA MARGARITA CORENGIA	93.145
66	96	Juan José Caprin	5.2.90	ANTONIO CALUISI	93.165
68	98	Patricia Barbieri	7.2.90	CATALINA GARRIDO VDA. DE MERETTA	93.166
71	101	Susana A. Nóvile	5.12.89	RAFAEL PABLO DI YORIO	95.319
72	102	Daniel H. Russo	9.2.90	MAURICIO MEIROVICH	95.263
74	104	Juan A. Casas	9.2.90	LUIS EUGENIO ARANCEDO	93.153
74	104	Juan A. Casas	2.2.90	HUGO CARLOS HUERGA	93.163
76	106	Adolfo Campos Pillol	22.12.89	RICARDO RUIZ	93.151
76	106	Adolfo Campos Pillol	27.12.89	CAYETANO ALBERTO NEGRI	93.157
78	108	Luis de Preindlsperg	8.2.90	KUNIO KOGAWA	93.158
78	108	Luis de Preindlsperg	29.12.89	PIERO BRUNO HUGO FONTANA conocido artísticamente como HUGO DEL CARRIL	95.261
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5.2.90	CATALINA SEGAL	93.176
86	45	Ana M. Beneventano	28.12.89	MARIANA ORLANDI VDA. DE NAVONE	95.252

e. 16/2 Nº 23 v. 20/2/90

Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo de la Dra. Beatriz Bonora, Secretaría a mi cargo, comunica y hace saber por el término de tres (3) días en los autos caratulados "NATION S.A. c/OLIVERA MIGUEL ADOLFO s/Ejec. Prendaria" Expte. Nº 223.571, que el martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 27 de febrero de 1990, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros ubicado en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, Mod. Regatta 85 A, año 1986, tipo sedan 4 puertas, motor a nafta marca Fiat Nº 7305130, chasis marca Fiat Nº 00010938, dominio S 542.162 de uso privado, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Juramento Nº 1260 de Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 13 a 17. Condiciones de venta: Base: ₳ 1.900.000. Seña: 30%, comisión 10%, sellado de ley 1 por mil, adeuda patentes año 1987/88/89 por la suma de ₳ 175.978, con más los recargos e intereses actualizados, los que serán soportados por el comprador. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo establecido por el Art. 41 C.P.P., y deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará, conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas nacional, no agropecuarios que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 C.P.P.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1989.
Patricio F. Perren, secretario.

e. 16/2 Nº 95.396 v. 20/2/90

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51 a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Nº 81 a cargo del Dr. Jorge Andrés Cebeiro, sito en la calle Uruguay nº 714, Piso 2º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos: STEFANONI EDUARDO c/VARGAS GLADYS E. y OTROS s/ejecución hipotecaria, Expte. nº 140.150, que el martillero Sr. Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 26 de febrero de 1990, a las 13 hs., en el local sito en la calle Talcahuano nº 479 de Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble, sito en la calle Boedo 4840, entre 177 y 178 de Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., designado en el plano 86-279-56, como lote 24, Manzana 57, que mide 10 mts. de frente por 43,30 m de fondo con una superficie de 433 mts. cdos., linda al fte. N.O. calle, al N.E. lote 25, al S.E. fdos. lote 10, al S.O. lote 23, en el lote se encuentra una casa de material que consta de 2 dormitorios, comedor, cocina y baño sin terminar, al frente tiene pequeño jardín y en su contrafrente terreno libre; la misma se encuentra sobre calle de tierra, se encuentra ocupada por la demandada y familia. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Manzana 57, Parcela 24, Matrícula 18.320 de la Pcia. de Bs. As. Deudas (fs. 61) Imp. Inmb. A 2.121, Imp. Munp. (fs. 71) ₳ 180,58; O.S.N. (fs. 73) ₳ 481. El bien se podrá visitar de lunes a viernes en el horario de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: ₳ 1.628.584. Seña: 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 0,5%.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1990.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 16/2 Nº 93.201 v. 19/2/90

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo de la Dra. Elena I. Higton de Nolasco, Jueza, Secretaría Nº 82 a cargo de la Dra. Susana E. Lambois, con asiento en la calle Paraguay Nº 1536, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por dos (2) días en el juicio "CONSORCIO COPROPIETARIOS AVDA/PATRICIAS ARGENTINAS 111/171 c/UNION OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES (Unidad 171) s/ejecución de expensas - reservado", Expte. Nº 11.336, que el Martillero Ernesto Olivera, con oficina en la calle Juan D. Perón Nº 3375, con teléfono Nº 602-4511, rematará el día 20 de febrero de 1990, a las 14,00 hs. en el Salón de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el Inmueble ubicado en la Avda. Patricias Argentinas Nº 111/171 (U.F. Nº 171) lindando por la calle Ramos Mejía, esquina Estivao y Arengreen, nomenclatura catastral, circunscripción 7, sección 45, manzana 151, parcela 00,1, matrícula de inscripción F. R. 7-1572/0, Unidad Funcional Nº 171 (Fs. 228), ubicada en piso 9º, Dpto. "C", siendo su superficie cubierta de aprox. 53,58 cm². (fs. 62 vta.) correspondiéndole a un porcentual de 0,46%. Venta al contado y mejor postor, Base: A 1.559.494, Seña 30%, 3% de Comisión, Sellado Fiscal: 0,5%. Todo el dinero en efectivo en el acto del remate. En concepto de Impuestos se adeudan: Municipales ₳ 200.382,03 a fs. 156 y 158; O. S. N. ₳ 7.520 parte de los años 82-88 y 89; Expensas ₳ 80.056,68 (fs. 235). La propiedad está ocupada por el señor Juan Eduardo Cortese y Flia. y está compuesta de: Living, Comedor con balcón al frente de la Avda. Patricias Argentinas, dos dormitorios en buenas condiciones con ventanales a la Avda. Patricias Argentinas, baño con todos sus accesorios en buenas condiciones, pasillo y cocina en buenas condiciones. El Inmueble se encuentra con instalación de luz, gas y teléfono. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Exhibición los días 16 y 19 de febrero de 1990 en el horario de 10,00 a 12,00 hs. Ampliando el auto de fs. 221/222; Aclárase que el inmueble a subastar es la unidad Nº 171 del edificio sito en la calle Av. Patricias Argentinas 111/31/51/71 9vo. piso, y que dicho edificio no se halla afectado al Régimen de Propiedad Horizontal. Hágase constar en los edictos tal circunstancia. Fdo. Elena I. Highton de Nolasco. Juez.

Buenos Aires, 13 de Febrero de 1990.
Susana E. Lambois, secretaria.

e. 16/2 Nº 95.519 v. 19/2/90

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 59, Secretaría Nro. 89, comunica por dos días en autos "GARCIA CULLA, LUIS ALBERTO c/HERRERA, JORGE FEDERICO s/ejecutivo" Expte. 14.178, que el martillero Alfredo Claudio María Bence, rematará el día 23 de febrero de 1990 a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nro. 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Acevedo Nro. 477/79, Capital Federal, entre las de Avda. Corrientes y Vera, el que consta de: Primer piso, entrepiso y azotea, designado como unidad 2. Según informe del oficial de Justicia agregado a autos, el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Federico Herrera y la propiedad está destinada a alquilar sus dependencias para recepciones, fiestas, reuniones sociales, etc., etc. Consta de una entrada principal, gran recepción, piso alfombrado en la escalinata de acceso, ascensor entrepisos, baños con todos sus sanitarios instalados en perfecto estado de uso y conservación. Posee asimismo dos amplias habitaciones tipo recepción, destinada una de ellas a la guarda de elementos contables de administración y otra para la guarda de documentación relacionada con la marcha del negocio. Tiene una superficie de 744,72 m² y un porcentual del 55,79%. No adeuda expensas comunes. Sale a la venta con una base de australes 10.000.000 (australes diez millones). Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 5 por mil por cada parte interviniente. IVA 13% corresponde al comprador. Días de exhibición: 20 y 21 de febrero de 1990 en el horario de 14 a 18 hs. Adeuda: a O.S.N. del 21/3/84 a Abril de 1989 (ver fs. 69/72) australes 56.706,99. Municipales: de abril de 1984 a febrero de 1989 (ver fs. 73/74) 27.480,60. Nomenclatura catastral: Circunscripción 18, Sección 31, Manzana 4, Parcela 4. Se hace saber que el comprador deberá integrar el saldo de precio de la subasta dentro del quinto día de realizado, bajo apercibimiento de incrementar su costo por desvalorización monetaria desde la fecha realizada hasta el efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 9 de 1990.
Adrián R. del Federico, secretario.

e. 16/2 Nº 95.393 v. 19/2/90

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría Nº 107, sito en calle Paraguay Nº 1536, piso 3º, hace saber por dos días en los autos "KUTTENPLAN José c/ ALOISIO OLGA BEATRIZ, s/ejec. hipotecaria", Expediente Nº 44.974, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día jueves 22 de febrero de 1990, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 16, sita en el quinto piso del inmueble sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512 y Decretos Reglamentarios, Avenida Santa Fe Nº 3176/80/84, designada como Dto. "A", que consta de living-comedor, toilette, tres dormitorios, baño instalado, pieza y baño de servicio, lavadero y balcón corrido sobre la Avda. Santa Fe; cuenta con línea telefónica. Tiene una superficie cubierta de 107,22 m²; semicubierta de 4,44 m² y balcón de 9,72 m². Superficie total de 121,38 m². Porcentual 4,58%. Tres cocheras, designadas como unidades funcionales Nros. 2, 3 y 4, con una superficie cubierta de 12,50 m². Porcentual 0,21%, para cada unidad y unidad complementaria XV, Baulera, con una superficie cubierta y total de 2,61 m². Porcentual 0,05%. Dominio inscripto en las Matrículas FR 19-4674/2-3-4-16 y compl. XV. Se encuentra ocupado por la Señora Olga Beatriz Aloisio, con su familia en calidad de propietaria. Al 31 de octubre de 1989, no tenían deudas por expensas (fs. 145). Base: ₳ 48.702.346.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% del precio en concepto de seña, el 3% de comisión y el impuesto de ley y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. En todos los casos el saldo de precio deberá ser actualizado desde la fecha de la subasta hasta la del efectivo pago según la evolución del índice de precios al consumidor. El bien se exhibirá los días 20 y 21 de febrero de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1990.
Luis A. Giménez, secretario.

e. 16/2 Nº 95.342 v. 19/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en R. S. Peña 1211, piso 9 de Cap. Fed., hace saber por dos días en autos BANCO DE CREDITO LINIERS S.A. c/AMDUR, LUIS ROBERTO y ot. s/sumario, expte. 57.939, que el martillero Horacio A. Villalba (Talcahuano 78, piso 6 "L", TE. 37-1805), subastará el 22 de febrero de 1990 a las 14 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., el departamento sito en Medrano 651/55 de Cap. Fed., Unidad 9 del Piso 2, Superficie total 40,18 m², Porcentual 1,29 centésimos. Según mandamiento de constatación se encuentra ocupado por la Sra. Lidia Marta Miller y dos hijos menores, quien manifestó ser la ex esposa del demandado y se compone de living comedor, baño, cocina, 1 dormitorio y lavadero cubierto, en buen estado de conservación. Inscripto en el Registro de la Propiedad en la Matrícula 7 4810/9. Base: ₳ 79.700.- Seña 30%. Comisión 4%, todo al contado, en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna. Días de exhibición 19, 20, 21 de febrero de 1990 de 15 a 19 hs.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1990.
Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 16/2 Nº 95.395 v. 19/2/90

Nº 11

Juz. Nac. Com. 11, Sec. 21 comunica por 1 día en autos: BCO. ROCA COOP. LTDO. c/GONZALEZ CARLOS PATRICIO s/ejec." Exp. 20.662 que el martillero Gumersindo País, rematará el 23/2/90 a las 11 hs. en Tacuarí 647, Cap. donde se exhibe todos los días hábiles en horario comercial, sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentra: un televisor marca ITT Drean a color modelo 3302 al parecer fdo. Com. 10%. Entrega inmediata. Dinero efectivo.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1990.
Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 16/2 Nº 93.150 v. 16/2/90

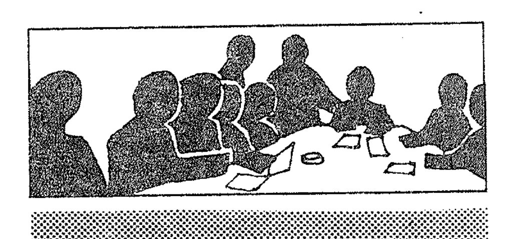
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 29

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 29 de Capital Federal, hace saber en juicio "VILLA HUMBERTO NESTOR c/SADE EL JURI ROBERTO CARLOS s/despido s/incidente de ejecución Expte. 35.120" que el martillero Julio Jorge Fernández, rematará el día 20/2/90, 11,30 hs. en Tacuarí 647 Capital Federal los siguientes bienes: Un equipo electrónico para procesamiento de datos, compuesto por dos unidades (2 aparatos) centrales de proceso, dos unidades video display o monitores (2 aparatos) y sus respectivos teclados (2 aparatos) todos marca "Xerox", sin numeración visible y sin comprobar su funcionamiento, en el estado de uso y conservación en que se encuentran y que podrán ser examinados en el lugar de remate los días 15, 16 y 19/2/90 en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base, al contado y dinero efectivo. Seña 30%. Comisión: 10%. Sellado boleto: 0,5% c/parte. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento sucesivas notificaciones se efectuarán automáticamente art. 133 C. Proc., como así también serán a cargo del comprador los costos de depósito de ₳ 350 diarios desde la fecha de remate y hasta su retiro en oportunidad que lo disponga el Juzgado previa aprobación remate e integración saldo de precio, no pudiéndose retirar los bienes sin previo pago costos depósito.

Buenos Aires, febrero 9 de 1990.
Luis Alberto Cayarro, secretario.

e. 16/2 Nº 95.341 v. 16/2/90



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ALFOMBRAS WITTE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 49.806

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 1990 a las ocho horas en primera convocatoria y a las nueve horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de José Hernández 1955, 5º Piso, Dto. 21, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso primero de la ley 19.550, correspondiente al décimo sexto ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios del directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración de la renuncia de un director. Designación de un director titular para completar el mandato del director renunciante.
6º) Elección de síndicos titular y suplente. Remuneración de los mismos.

El Directorio

e. 16/2 Nº 95.349 v. 22/2/90

AMERICAN DENIM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de American Denim S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 1990 a las 18 horas en el

domicilio social, Maipú 942, 9º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 9no. ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura en exceso al límite establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.
e. 16/2 Nº 95.384 v. 22/2/90

"C"

CELOPRINT
S. A. G. I. C. F. e I.
Registro Nº 3053

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Celoprint S. A. G. I. C. F. e I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social, Benito Pérez Galdós 74, Capital, el 6 de marzo de 1990, a las 14,00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la que se convoca a Asamblea fuera de término legal.
2º) Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de los Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 12 de febrero de 1990.

El Directorio
e. 16/2 Nº 95.380 v. 22/2/90

"I"

ITSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 7 de marzo de 1990 a las 16 hs., en la sede social de la calle La Rioja 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y de los Estados Consolidados en Situación y de Resultados, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Retribución de Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 16/2 Nº 95.352 v. 22/2/90

"J"

J. M. S.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 5 de marzo de 1990 a las 10,00 horas en la sede social Av. Belgrano 355, 8º piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

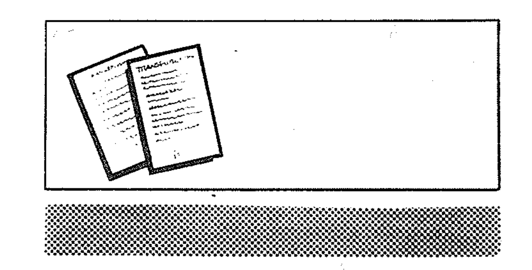
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de convocatoria en exceso de los términos legales.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 cerrados el 31/12/86; 31/12/87; 31/12/88; y 31/12/89.
4º) Consideración del resultado de los ejercicios.
5º) Designación del número y elección de directores titulares por el término de dos ejercicios.

El Presidente

En caso de fracasar la reunión en primera convocatoria, se celebrará la segunda una hora después.

e. 16/2 Nº 95.394 v. 22/2/90



Transferencias

NUEVAS

"O"

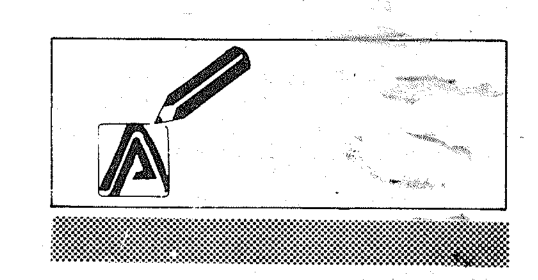
Diana Inés Panitch Contador Público U. B. A., avisa por cinco días que la sociedad Morebe S. R. L., con domicilio en OLLEROS 1767, Capital, transfiere su fondo de comercio correspondiente al negocio de venta y alquiler de videos denominado "Video Club Libertador", sito en ese domicilio al Sr.: Juan Carlos Del Sole, con domicilio en Peña 2386 Capital, Reclamaciones de ley: Contadora Diana Panitch, con oficinas de Av. Rivadavia 6293, 5º "A", Capital, Horario: lunes a viernes de 9 a 17 horas.

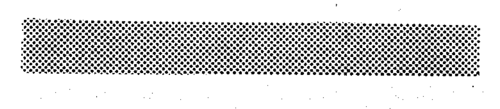
e. 16/2 Nº 95.400 v. 22/2/90

"P"

Cerisola & Cía. S. A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., Méjico 1220, Cap., avisan que Aurelio Séptimo Dasso vende a Irene Del Carmen Pabon negocio de Carnicería; sito en PTE. JOSE E. URIBURU 586, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.

e. 16/2 Nº 95.399 v. 22/2/90





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

AHORROS ADMINISTRADOS SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 30 realizado el 15 de enero de 1990: Grupo D-001 Orden Nº 41 Contrato Nº 3664 Modalidad Sorteo; Grupo D-002 Orden Nº 66 Contrato Nº 3514 Modalidad Sorteo; Grupo D-003 Orden Nº 21 Contrato Nº 3991 Modalidad Sorteo; Grupo D-004 Orden Nº 36 Contrato Nº 1302 Modalidad Sorteo; Grupo D-006 Orden Nº 32 Contrato Nº 3128 Modalidad Sorteo; Grupo D-007 Orden Nº 66 Contrato Nº 4891 Modalidad Sorteo; Grupo D-008 Orden Nº 73 Contrato Nº 4940 Modalidad Sorteo; Grupo D-009 Orden Nº 36 Contrato Nº 4448 Modalidad Sorteo; Grupo D-012 Orden Nº 42 Contrato Nº 3837 (Condicional) Modalidad Sorteo; Grupo D-013 Orden Nº 28 Contrato Nº 5480 Modalidad Sorteo; Grupo D-014 Orden Nº 73 Contrato Nº 1607 Modalidad Sorteo; Grupo D-020 Orden Nº 33 (ex D-005/74) Contrato Nº 1182 Modalidad Sorteo; Grupo D-020 Orden Nº 08 (ex D-005/15) contrato Nº 3297 Modalidad Sorteo p/ Lic. Desierta; Grupo D-021 Orden Nº 25 (ex D-015/11) Contrato Nº 5206 Modalidad Sorteo; Grupo D-021 Orden Nº 41 (ex D-015/46) Contrato Nº 3353 (Condicional) Modalidad Sorteo p Lic. Desierta; Grupo D-022 Orden Nº 50 (ex D-018/60) Contrato Nº 4202 Modalidad Sorteo; Grupo D-022 Orden Nº 32 (ex D-018/22) Contrato Nº 1509 Modalidad Sorteo p/ Lic. Desierta; Grupo E-001 Orden Nº 89 Contrato Nº 3780 Modalidad Sorteo.

IMPORTANTE: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones con respecto del Grupo a la Administradora, de conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud-Contrato de Adhesión.

El Apoderado
e. 16/2 Nº 95.398 v. 16/2/90

ARBOL VIEJO
Sociedad Anónima

Por escritura Nº 59 del 14/3/1989, Escribano Juan Alberto Pannullo, se instrumentó la Asamblea Extraordinaria del 3/10/1987 que resolvió la disolución anticipada y liquidación social, designando liquidador al Dr. Tomás Ricardo Ribas. Sede social: Avda. Corrientes 1922, piso 13º, Of. 133, Capital Federal.

La Gestora
e. 16/2 Nº 95.348 v. 16/2/90

AURITONE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Escritura Nº 73 del 10/5/89; El Sr. Esteban José Vinzón renuncia al cargo de Gerentes de la sociedad "AURITONE S. R. L." a partir de la fecha, designándose nuevos Gerentes a los socios Carlos Rodolfo Borches y Jorge Orestes Ciarlotti; se modifica la cláusula 5ª en tal sentido.

El Apoderado
e. 16/2 Nº 93.180 v. 16/2/90

"B"

BAGLEY
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Actas de Asamblea de fecha 20 de diciembre de 1989, y de Directorio de la misma fecha la sociedad procedió a elegir autoridades y distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente: Jaime Pablo Nuñez; Vicepresidente: Rómulo Alberto Picasso; Directores: Alberto David Picasso; Ricardo Nuñez y Carlos Alberto Gutiérrez; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Angel Alfredo Mantero; Carlos Antonio Ravenna y Ricardo Antonio Arcucci; Síndicos Suplentes: Inés Milano; Guillermo Alberto Neira y Hugo Guillermo Leber.

El Escribano
e. 16/2 Nº 95.389 v. 16/2/90

"C"

CERAMICA JUAN STEFANI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Anunciase que "CERAMICA JUAN STEFANI" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/3/70, con sede social en Florida 440 Piso 2º Of. 5, Cap. Fed., por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/12/1989, en uso de las disponibilidades de la Ley 23.697 art. 39, resolvió la conversión de las acciones ordinarias nominativas no endosables clase A y B por el capital social de ₳ 500.000.- en "Al Portador", sin modificación del estatuto.

El Directorio
e. 16/2 Nº 95.370 v. 16/2/90

CONARPESA CONTINENTAL ARMADORES DE PESCA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Resoluciones de Asamblea Nº 19 del 30/11/89 y de Directorio Nº 225 del 30/11/89 y Nº 227 del 16/1/90, se eligieron Directores y se distribuyeron los cargos de la Sociedad "Conarpesa Continental Armadores de Pesca Sociedad Anónima" de la siguiente manera: Presidente: Juan Alvarez Cornejo, Vicepresidente: Raúl Rubén Espinosa; Director Titular: Joaquín Fernández López, Directores Suplentes: Carlos Octavio Garmendia y Fernando Alvarez Castellano; Síndico Titular: María Laura Piatti; Síndico Suplente: Juan Carlos Rizzo. Todos los cargos por el término de un ejercicio.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1990.

El Presidente
e. 16/2 Nº 95.353 v. 16/2/90

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO "INTEGRACION Y PROGRESO LTDA."

Personería Jurídica Nº 7649 - Montevideo 596 8º P-32, (1019) Cap.
Delegación Wilde Las Flores 1600 Edif. 47 -PB- (1875) Wilde.
De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración mediante Acta Nº 351 del 10 de febrero de 1990 y lo expresado en el Dictamen "L" Nº 123 (Ref. T. I. Nº 202.022/90 de la Secretaría de Acción Cooperativa se notifica de la exclusión de los Asociados abajo detallados de acuerdo a lo previsto en los Arts. 13 y 17 del Estatuto Social.

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº	APELLIDO Y NOMBRE
0956	LAZARO VICTOR	5170	MATEO RAUL
2023	JOFRE JORGE	5243	SANTISI ELBA B.
3885	BALLINAS LUIS	5376	URQUIZA FERNANDO
4032	PINO PEDRO	5459	MENDOZA CLAUDIO
4244	DONNINI ANDRES	5481	BABINO HERNAN M.
4272	CUELLO HECTOR	5520	IBARRA MIGUEL A.
4687	FERNANDEZ JULIA DE LIGOTTI	5670	PEREZ HESTERGIDIO A.
5093	SAN MARTIN JORGELINA	3834	SOLE EDUARDO
5537	ALIAGA TORIONI LUIS	4109	CHAMORRO AURORA
5607	URQUIZA LUCILA DEL VALLE	4798	VEGA CARLOS H.
5617	FRIGERIO ENRIQUE	7399	LOPEZ RICARDO
5624	NOWOSAD JORGE	5425	BARBERA SANTIAGO
5641	SANDRONI MARIO	5576	MEDERA JOSE L.
5547	PONZO VICENTE A.	5586	MONTENEGRO LUIS
5548	OVIEDO NILDA C.	5608	SPARANO LUIS J.
5597	SANTORUM CLAUDIO	5626	CIRULLO JORGE L.
5603	SABATO CARLOS	3716	MAFFIA RUBEN O.
0264	DIEZ RAMON	4297	BRUNO RAMON A.
0382	SOSA CARLOS W.	4438	PALOMO OSCAR
0664	REINBRUBER ALFREDO	5494	AGUERO NESTOR R.
4159	VILLALVA JUANA	5517	BARROVERO DE CASAS A.
4478	WATNUD RUBEN	5552	MARTINEZ ROBERTO H.
4508	FORALES LUIS	5558	OZAN MERCEDES N.
5516	VAZQUEZ DE LESCANO DIANA	5565	LEGUIZAMON HUGO R.
5524	ARRIETA DE LLAMERA M. C.	5577	PEREYRA HECTOR
5591	GOY VERONICA	5609	MELLIAN JORGE H.
5593	LACUBE CARLOS	1091	PARRA ALBERTO
5604	CHINNICI ENRIQUE	2683	PEREZ SAUCEDO JUANA
5674	GARNELO LOPEZ JULIO	3551	GARCIA DANIEL E.
5692	DI MEO MARTA	3820	CARMONA FRANCISCO J.
1274	DELGADO ROBERTO	3831	PATERNO JOSE S.
1293	AYALA MIGUEL A.	3837	DE MATOS DANIEL G.
4494	BRION HORACIO	3929	REBORA JOSE C.
3949	BALACCO CAYETANO A.	5580	WAGNER HUGO
4027	SANTA COLOMA OSCAR	5588	BARBI CRISTOBAL
4466	PERRONE HYGO L.	5616	FARIAS PEDRO
4570	AVALO DANIEL	5632	DI BLASI RICARDO

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº	APELLIDO Y NOMBRE
4794	PAEZ PEDRO A.	5638	GONZALEZ CARABALLO
5525	PATZI ALEJANDRO R.	5596	SORIA ANA B.
5526	ROSALES RICARDO	5623	GONZALEZ FRANCISCO
5590	CERRONE ALEJANDRO	5640	TULIAN OSVALDO
5635	CINICCO DE SANCHEZ C.	5643	PEREYRA SUSANA B.
5639	RANALLI JUAN	5665	BOGGI JORGE
5648	PIEDRABUENA FRANCISCO	5769	MORERA JUAN J.
5681	SUAREZ MARTA	0911	GONZALEZ OVIDIO
5699	EXPOSITO GUSTAVO	2323	FLEMATTI RICARDO
5737	OTERO JULIO	4253	GONZALEZ RODRIGUEZ CLEMENTE
5760	MUREKIAN SILVIA I.	4385	MARTINEZ ROBERTO
3504	LUNA MARIA A.	5532	CLOQUEL SEBASTIAN
3732	GUIDA ANGEL L.	5570	VIVAS RAMON
3940	GOMEZ SANCHEZ JOSE W.	5571	GRANERO SERGIO
4052	STHAL MARIO	5583	RODRIGUEZ GUSTAVO
4056	GALARZA RODOLFO	5622	AÑON MARCELO
4374	MONTTI ANDRES A.	1279	ACEVEDO IRILIA
4592	FERREYRA MIGUEL A.	1998	CZORNOBAJ HECTOR
4908	GAVASSA JORGE A.	2977	CARDOZO JOSE A.
5055	SPARTA MIGUEL S.	4178	MENDOZA NORBERTO
5103	GARCIA DE DONATO MARIA	4544	CHAMORRO HECTOR
5191	VAZQUEZ DE MARMOL NELIDA	4771	VISCA RICARDO
5539	PEREZ ARMAS ESTRELLA DE	5468	RAPOSO ANTONIO
5555	DI BLASI LUCIANO L.	5485	TRUFFA ETELVINA
5600	LUCOTTI ESTEBAN A.	5540	ITHARTE ROBERTO
5620	WILLIAMS WALTER	3495	GELONESE NICOLAS
5654	PEYRALLO GERARDO F.	0646	ADOUE ENRIQUE
5662	GARCIA SANDRA M.	0708	RONCONI JOSE
5739	ZULLOSKY FELISA	0728	ROSELLI MIGUEL A.
3231	TEMPONE JUAN	0783	ABRITA ALFREDO
5530	MOURIÑO JORGE R.	0986	MAIDANA ALBERTO
5531	BARBERA DANIEL O.	1806	GARCIA FRANCISCO
5566	QUEIPO HECTOR	1997	DAVILA DE VILLALON EMA I.
5631	GONZALEZ ARNOLDO J.	3506	CARBONETTI SILVIA
5633	PATANE NESTOR	3765	HERMIDA JAVIER
5644	BARBERA ARMANDO	4054	NUÑEZ BAEZ VICTORINO
5646	VEGA NORMA	5667	BADO OSCAR
4353	BUSCAGLIA ORLANDO	4614	MOREYRA RICARDO
5676	SORIA ANGELA	4641	BENNESH ARMANDO
5677	POPLANSKY EDUARDO	5134	PINTO ANGEL OSCAR
5697	TORRE LILIAN	5430	VARGAS VERA JORGE
5543	MORADO NORA B.	5497	BEITIA LUIS
5759	BARRIENTOS TADIO D.	5557	AGUIRRE DE DAVIES SUSANA
5770	ALEGRE DANIEL OMAR	3513	ZAPATA GRACIELA
3824	PONTECHIANI JOSE	4417	BENITEZ JUAN
5306	SOLLAZO ERMINIA	5367	CARRENA CELIA
5527	ZAMUDIO HECTOR	5549	SOUTO OSCAR
5584	MILANO BEATRIZ	3448	PEREZ RITA
4196	GARCIA NORBERTO	4972	TORRES PAULINO
5290	IGLESIAS JORGE	5393	TROPIA RUPEL DE
5701	VANNINI SANDRA	5567	PIÑERO GUILLERMO
4893	GOMEZ NESTOR	5185	LEIVA FERNANDO
0041	DIAZ ROLANDO	0505	CASTILELLI FRANCISCO
0573	ALBORNOZ ROQUE	0725	LUGANO ROBERTO
0889	RUIBAL RICARDO	1171	SHMYDTHALTER ENZO
1295	CORONEL VICENTE	2347	PELETAY AYALA J.
3508	CASTEL RAMON	3541	CHIAPPA HORACIO
3743	WOS JULIO	5529	DUCAY MARTA
5559	BARBEITO NELIDA	5634	TEJEIRO ROBERTO
5637	TREVISSAN ALEJANDRO	5653	SPADAVECCHIA CLAUDIO
5659	ADRIANI DE LUPARDO N. R.	5664	DALO HORACIO
5678	PAWELEGA DE MARTINEZ	5696	GOROSITO OMAR
4084	LLORCA DE AUER YOLANDA	4348	BOGADO DELIA
4427	DE LUCAS JOSE	4499	MIRAGLIA ROBERTO
4615	RODRIGUEZ DE MASSO ANA	4707	RODRIGUEZ FRANCISCO
4755	ESCALANTE DANIEL	4765	FILANINNO JOSE
4782	PROSTAMO SERGIO	4853	GIOVANETTONE CARLOS
4858	CAMERE LAURA I.	5188	BRAVO DELIA
5280	LARROZA JOSE	5354	CESARE ALEJANDRA
5471	PAULUCHI EUGENIO	5506	CAFFARELLI ROXANA
5521	D'ESTEFANO MIGUEL	5528	FERREYRA MARIA
5551	GONZALEZ CLAUDIO	5560	COURTY JULIO
5568	ACOSTA CARLOS	5574	QUILES ANA MARIA
5595	UCHA MARIA FERNANDA	5661	LEDESMA HUGO
5671	MARTINEZ HECTOR	5690	GRANDA MARIO
5772	CAFFARO JORGE	5782	GRACIA JORGE
4750	NICOTERA JORGE A.	5790	GARAY RICARDO
2493	ORTIZ LORENZO J.	3499	ALANIZ BERNARDO
3884	BORGES DERMEDIO	3877	LEIS JOSE
4602	VETERE DANIEL		

El Presidente
e. 16/2 Nº 95.340 v. 16/2/90

CRESUD
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1989 y su cuarto intermedio del 28 de noviembre de 1989 y reunión de directorio del 28 de noviembre de 1989, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Ignacio M. Steverlynck; Vicepresidente: Daniel B. Redont; Directores Titulares: Alejandro G. Casaretto, Jorge Carvalho Rodrigues, Rubén D. Gómez, Guillermo E. T. Thouyaret, Andrés Emsens, Alfonso N. Emsens, Juan M. Emsens, Nicolás S. R. Mulcahy, Marcos Martins, José L. Baccarin, Federico E. M. Sainz de Vicuña Bemberg; Directores Suplentes: Jorge C. Bozic, Ignacio Aguirrebarrena, Armand Cantarella, Ricardo Baccarin.

El Presidente
e. 16/2 Nº 95.386 v. 16/2/90

"E"

EXPLOTACIONES SANTA ADELA
Sociedad Anónima

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 60 de la Ley 19.550 se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Diciembre de 1989, se designaron autoridades por el período estatutario de un año y por Acta de Directorio del mismo día se distribuyeron los cargos a saber: Presidente: Susana Mónica Panelli; Vicepresidente: Arnoldo Simón Krigun; Director Titular: Gustavo David Schmilovich; Síndico Titular: Alberto Barros, Contador Público; Síndico Suplente: Martha Dell'Antonio de Barros, Abogada.

El Directorio
e. 16/2 Nº 95.363 v. 16/2/90

"G"

GRANAR
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Se hace saber por 1 día: Que por Asamblea del 15/12/89 y Acta de Directorio del 18/12/89, quedaron designados: Presd.: Enrique Segismundo Pels. Vicep.: Amalio Arguelles. Directs. Tits.: Susana Beatriz Bloch de Pels y Néstor O. Manifesto. Directs. Sup.: Sergio Roberto Croce y Rodolfo Jorge Vallini.

El Autorizado
e. 16/2 Nº 95.354 v. 16/2/90

"H"

HATO REY
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura pública Nº 37 del 12/2/90, pasada al folio 70 del Registro Nº 116 de Capital Federal se protocolizó el acta de fecha 23/1/90 correspondiente a la Sesión de la Junta Directiva de la sociedad panameña "HATO REY S. A.", mediante la cual se designó nuevo representante y encargado de la Sucursal en la República Argentina a don Carlos Alberto López, de 62 años, comerciante, domiciliado en Avda. Las Heras 3832, 5º piso, Capital Federal, con L.E. Nº 4.477.980. Que por el mismo acto se resolvió establecer nueva sede social en la calle Bolivar 456 2º piso, oficina 5, Capital Federal.

El Representante Legal
e. 16/2 Nº 95.397 v. 16/2/90

"I"

INDIVAL
Sociedad Anónima

Por actas de Asamblea y Directorio de fecha 3 de Mayo de 1989, quedó designado el Directorio de la siguiente forma: Síndicos: Titular: Dr. Julio César Guardone. Suplente: Sra. Matilde R. L. Genoni, ambos con mandato por un ejercicio. Presidente: Dr. Carlos E. M. Vásquez. Vicepresidente: Dr. José M. Harfuch. Director: Hans O. F. Walter, ambos con mandato por un ejercicio

El Directorio
e. 16/2 Nº 95.360 v. 16/2/90

"L"

LAPLEX
Sociedad Anónima

Por actas de Asamblea y Directorio de fecha 10 de Noviembre de 1989, quedó designado el Directorio de la siguiente forma: Síndicos: Titular: Dr. José María Harfuch. Suplente: Alejandro Buireo, ambos con mandato por un ejercicio. Presidente: Dr. Julio César Guardone. Vicepresidente: Sr. Luis Dietrich Stueck. Director: Dr. Eduardo Luis Billinghurst, ambos con mandato por un ejercicio

El Directorio
e. 16/2 Nº 95.361 v. 16/2/90

"N"

NULMAN
Sociedad Anónima

Por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 29 de Septiembre de 1989, quedó designado el Directorio de la siguiente forma: Síndicos: Titular: Dr. Eduardo L. Billinghurst. Suplente: Sra. Matilde R. L. Genoni, ambos con mandato por un ejercicio. Presidente: Sr. José B. F. Casado de Achával. Vicepresidente: Sr. Eduardo G. Grethe. Director: Sr. Aquiles A. H. Marchetti, ambos con mandato por un ejercicio.

El Directorio
e. 16/2 Nº 95.359 v. 16/2/90

"O"

ORCINTEC
Sociedad Anónima

Por Actas de asamblea y Directorio de fecha 10 de Noviembre de 1989, quedó designado el Directorio de la siguiente forma: Síndicos: Titular: Sr. Eduardo L. Billinghurst. Suplente: Sr. Carlos A. Montero, ambos con mandato por un ejercicio. Presidente: Dr. Manuel L. Martí. Vicepresidente: Dr. Horacio H. Rubio. Director: Dr. Julio A. Bellomo, ambos con mandato por un ejercicio.

El Directorio
e. 16/2 Nº 95.362 v. 16/2/90

"R"

ROM
S. A. C. I. F. e I.

Conforme lo dispuesto por el Artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día que por Asamblea General ordinaria de fecha diez de Noviembre de 1989, se designaron por el período de un año y por Acta de Directorio del mismo día se distribuyeron los cargos, a saber: presidente: Pascual Krigun; Vicepresidente: María Patricia Mónica García Alvarez; Director Titular: Celia Elba Roldán; Directores Suplentes: Rodolfo Schmilovich y Esperanza Fernández; Síndico Titular: Alberto Barros, Contador Público; Síndico Suplente: Martha Dell'Antonio de Barros, abogada.

El Directorio
e. 16/2 Nº 95.364 v. 16/2/90

"S"

SARWA
Sociedad Anónima

Escritura Nº 411 de 9/junio/1989, folio 1091, Registro Notarial número 37, de Capital, protocoliza Asamblea General Extraordinaria de 25/Noviembre/1976, que aumenta capital de $ 1.200.000 (ley 18.188) a $ 4.837.500 (ley 18.188).

La Escribana
e. 16/2 Nº 95.372 v. 16/2/90

SCHICK DE ARGENTINA
S. A. C. I. F. I.

Se hace saber por un día que la sociedad SCHICK DE ARGENTINA S. A. C. I. F. I., en la Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio celebradas el 31 de diciembre de 1989, designó su Directorio y procedió a asignar los correspondientes cargos en la forma que a continuación se detalla: Presidente: Sr. Frank Spendlove; Vicepresidente: Dr. Miguel Bernardo O'Farrell; Director Titular: Dr. Marcos José Benegas Lynch.

El Vicepresidente
e. 16/2 Nº 95.371 v. 16/2/90

"T"

TERSAN
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día. Aumento de Capital con Precalificación. 2) 15/12/1989. 3) TERSAN S. A. 4) Bernardo de Irigoyen 330, Capital Federal. Fecha de la Asamblea: 7/11/1989. Aumento de Capital dentro del Quintuplo. 7) A 400.000.

La Autorizada
e. 16/2 Nº 95.325 v. 16/2/90

TINOBET
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Actas de Asamblea de fecha 30 de marzo de 1989, y de Directorio de la misma fecha, la sociedad procedió a elegir autoridades y distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente: Dr. Valentín Martínez Mosquera; Vicepresidente Primero: Sra. Beatriz Leticia Semino de Martínez Mosquera; Vicepresidente Segundo: Sr. Gonzalo Mario Martínez Mosquera; Directores Titulares: Valentín Víctor Martínez Mosquera. Marcelo Germán Martínez Mosquera. Beatriz María Martínez Mosquera; Síndico Titular: Dr. Domingo Fernández y Rajo; Síndico Suplente: Dr. Enrique Rómulo Morad.

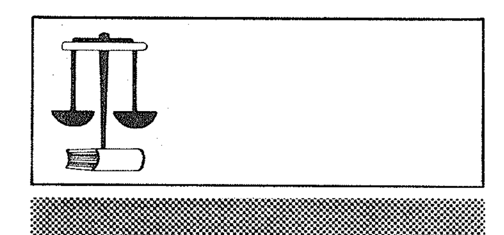
El Escribano
e. 16/2 Nº 95.390 v. 16/2/90

"U"

ULTRAFRUT
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Actas de Asamblea de fecha 1 de agosto de 1989 y de Directorio de fecha 3 de agosto de 1989, la sociedad procedió a elegir autoridades y distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente: José Sánchez; Vicepresidente: Francisco Manuel Sánchez; Director Titular: Domingo Tulio Cardoso; Directores Suplentes: Nélida Cabezas de Sánchez; Lilia Graciela Suárez de Sánchez y María Alicia Magri de Cardoso.

El Escribano
e. 16/2 Nº 95.388 v. 16/2/90



Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/2/90 - Vence: 16/2/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	5/2/90	MARGARITA CLORINDA MASDEU DE MARINELLI	95.109
2	4	Martin Alejandro Christello	5/2/90	ANA FAMA DE MARTESE	93.098
4	8	María del Carmen Aguirre	5/2/90	ALCIRA CLARA RODRIGUEZ O RODRIGUEZ DE CURCI	93.112
5	10	Carlos A. Carranza Casares	2/2/90	BLAS MANZI	93.120
11	21	Julio Campos	21/12/89	NELIDA JOAQUINA CABRERA DE RODRIGUEZ	95.047
13	26	Gustavo Pedro Torrent	29/11/89	CARMEN MATEO	93.102
13	26	Gustavo Pedro Torrent	6/2/90	MARCELINA GONZALEZ	95.085
15	29	Beatriz E. Scaravonati	17/11/89	ENRIQUE CARLOS COHEN Y MARIA FREIER DE COHEN	93.094
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20/12/89	AARON GERSZTEIN	93.095
20	40	Celia Angeles Pérez	27/12/89	MARIA CRISTINA BENCE DE DEL VALLE	93.116
20	40	Celia Angeles Pérez	21/12/89	MARTA DEL VALLE DE FERNANDEZ PICO	93.118
21	41	Ramiro E. Rodríguez	5/2/90	AURITA GOMEZ GONZALEZ DE PEREZ	93.105
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8/9/89	AMALIA BEATRIZ GIMENEZ VDA. DE CASTELLS	93.119
26	51	Stella Maris Etchepare	31/8/89	ALFREDO DANIEL FORTUNATO	93.096
27	54	Juan Manuel Converset	5/2/90	DOMINGO PIRRO	93.126
27	54	Juan Manuel Converset	4/12/89	EDUARDO MARINO RUSJAN Y GERTRUDIS HILDEGARD AHL DE RUSJAN	95.115
32	62	Omar Luis Dias Solimine	21/11/89	REINALDO ELTER CAÑETE	93.122
38	68	Luis María Guerra	24/11/89	ANGEL LABRIOLA	93.113
38	68	Luis María Guerra	28/12/89	HAYDEE DOLORES MONTGOMERY DE CARRASCO	95.087
48	78	Ana María Himschoot	1/2/90	ROGELIO ALFONSO CLAPAROLS	93.121
51	81	Jorge A. Cebeiro	7/2/90	MARTIN SONTOURIAN Y EMMA SUSANA DJANIKIAN DE SANTOURIAN	95.070
52	82	Susana E. Lambois	28/12/89	HECTOR FLOREAL FILIPI	95.114
59	89	Adrián R. Del Federico	27/12/89	NELLY ADOLFINA OTILIA ALLEMANNI DE PISERA	93.103
60	90	Enrique C. Virto	19/12/89	FRANCISCA ADELAIDA SOSA	93.101
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	6/2/90	THENIS O THEMIS SANTUCCI	95.048
71	101	Susana A. Nóvile	28/12/89	ELSA JOSEFA BRAVO	93.100
72	102	Daniel H. Russo	27/12/89	AMERICA MURIANO DE FERNANDEZ	93.104
74	104	Juan A. Casas	16/11/89	LEONARDO ARCA Y LEONARDO ARCA	93.097
80	110	María Elena Ucar	20/12/89	FRANCISCO MAXIMO NUÑEZ	95.108

e. 14/2 Nº 21 v. 16/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/2/90 - Vence: 19/2/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19.12.89	JUAN VENEGAS	93.131
7	14	María O. Bacigalupo	20.12.89	IRENE HORVATH DE HOHE	93.144
15	30	José Luis González	28.12.89	ABRAHAM KUZIS	93.128
28	56	Daniel Rubén Tachella	15.11.89	ANTONIO JOSE CORA	95.165
29	57	Vilma G. Greco	28.11.89	FERNANDO LOPEZ	93.139
29	57	Vilma G. Greco	6.2.90	VICENTA MARTINO	93.129
29	58	Gustavo R. Carvallo	24.11.89	SANTOS IRENE ROLDAN	93.134
34	64	José María Pérez	28.12.89	SANTIAGO RODOLFO MUÑOZ	93.138
37	67	Gustavo Daniele	2.2.90	JOSE SARAGUSTI	95.191
37	67	Gustavo Daniele	29.12.89	ISRAEL LEON RUBINSZTEJN	95.192
45	75	Marisa S. Sorini	20.12.89	RODOLFO ALBERTO VENTURA	95.211
48	78	Ricardo Adolfo Leyba	21.12.89	LONGINOS LOPEZ	95.172
53	83	Elsa Isabel Miranda	5.2.90	FERMA LUCIA GATTI	95.208
55	85	Olga María Schelotto	7.2.90	JORGE EDUARDO ANSCHUTZ	95.124
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27.12.89	SANTA PASSARELLI	95.155
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	7.2.90	MARCELINA ALVAREZ	95.171
60	90	Enrique C. Virto	28.12.89	SALVADOR FURIA Y ANUNCIACION SICILIANO	93.135
60	90	Enrique C. Virto	19.11.89	JACOBO SEREBRENIC	95.166
63	93	Raquel Brandan Aráoz	26.12.89	CARLOS HORACIO DROUVILLE	95.126
64	94	Fernando L. Spano	6.2.90	RICARDO PEDRO GREPPI	93.133
71	101	Susana A. Nóvile	19.12.89	PEDRO NAVARRO ALVARIÑO	95.205
76	106	Adolfo Campos Filloli	15.12.89	MORI LUIS	95.226
77	107	Luis A. Giménez	6.2.90	RENE LEAL DE ROMERAL	93.136
79	109	Ana María de Molina Portela	5.2.90	RUMBO MANUEL ROBERTO	93.137

e. 15/2 Nº 22 v. 19/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 39

El Juzgado Nacional 1ra. Instancia en lo Civil Nº 39 Secretaría 69 de Capital Federal cita y emplaza a herederos y acreedores de ARMANDO ITALO BRUSCA por el término de 30 días"
Buenos Aires, noviembre 17 de 1989.
El presente Edicto se publicará por el término de 3 días en el Boletín Oficial y diario:"
Buenos Aires, noviembre 17 de 1989.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24 al 28/11/89.
e. 14/2 Nº 85.393 v. 16/2/90

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS CHMIELNICKI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1989.
Enzo M. Mazzardi, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10 al 12/1/90.
e. 15/2 Nº 92.923 v. 19/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días el estado de quiebra de ROBERTO OSCAR TRIMARCHI, habiendo sido designado síndico el Contador Osvaldo A. Kullahian, con domicilio constituido en Uruguay 750, 9º Piso "D", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de marzo de 1990 y en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 1º de junio de 1990, a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal. Se deja constancia que se fijaron fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 L.C. para los días 18 de abril y 10 de mayo de 1990, respectivamente. Se intime a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores de la misma para que dentro del radio del Juzgado, en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1989.
Marta Graciela Cirulli, secretaria.
e. 12/2 Nº 86 v. 16/2/90

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por Dr. B. B. G. H. de Silveyra comunica que con fecha 1º de diciembre de 1989 se ha declarado la quiebra del Señor ELIAS COBE (D. N. I. Nº 13.807.585), domiciliado en Sarmiento 4075 piso 5º Depto. "A" Capital Federal, en los autos caratulados: "COBE, ELIAS s/ quiebra" (Expte. Nº 61.301), y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas, se comunica asimismo que queda prohibido hacer pago al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 2 de mayo de 1990 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico designado en autos Dr. Pablo Jorge Aimó con domicilio constituido en Rodríguez Peña 408 piso 4º "F" Capital Federal los títulos justificativos de créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de mayo y 14 de junio de 1990 respectivamente. La junta de acreedores de corresponder se celebrará en la sala de Audiencias del Tribunal el día 24 de julio de 1990 a las 10,30 horas.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1989
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 14/2 Nº 97 v. 20/2/90

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de ROSMETAL S. A. C. I. F. I. A. y de M. y S., Síndico: contadora Nora Mirta Tendler, con domicilio legal en Tucumán 1506, Piso 4º, Of. 403 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de abril de 1990. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición de la funcionaria concursal dentro de los cinco días.
Buenos Aires, 1 de febrero de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 12/2 Nº 87 v. 16/2/90

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de INSTALEC ARGENTINA S. R. L., Síndico: Enrique Carlos Quadraroli con domicilio en la calle Suipacha 576, 2º, a donde los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 11 de abril de 1990. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 20 de junio de 1990 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, febrero 6 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 14/2 Nº 98 v. 20/2/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch, en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/NOCETTI, JUAN C. y otra s/Ejecutivo", cita al Sr. JUAN CARLOS NOCETTI y a la Sra. SUSANA DORA SOLARI, para que comparezcan a estar a derecho en los presentes obrados dentro del plazo de cinco días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Ausentes para que los represente. Fdo. Fernando F. Ottolenghi, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario
e. 15/2 Nº 93.152 v. 16/2/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, por la Secretaría Nº 7 del Dr. Eugenio Bavastro Modet, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica que el 21 de diciembre de 1989 se decretó el concurso civil liquidatorio del Sr. EDGARDO ANTONIO GARCIA Se designó Síndico al Dr. Fernando Julio Pimentel con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 822, Piso 2º, Capital Federal. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del concursado para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Se fija el plazo hasta el 30 de marzo de 1990 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previsto en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de Mayo y 14 de Junio, ambos de 1990, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 6 de 1990.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.
e. 15/2 Nº 106 v. 21/2/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo interinamente del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diag. Norte 1211, 7º, en los autos caratulados "CARLONI, JORGE ALFREDO s/Quiebra", cuyo síndico es el Contador Don Antonio Marchitelli, quien constituyó domicilio en la calle Moreno 455, 7º Piso, Dpto. "E" de la Capital Federal, TE. 34-2695, hace saber: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 23 de febrero de 1990. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 2 de mayo de 1990, a las 9 horas, para la reunión de la junta en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7 de la Capital Federal. El síndico presentará el informe a que se refiere el art. 35 el día 16 de marzo de 1990, y el aludido por el art. 40 el día 6 de abril de 1990. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Cítase al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30 de abril de 1990 a las 12 horas, a la que deberá concurrir el síndico.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 15/2 Nº 108 v. 21/2/90

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "ESTABLECIMIENTOS METALÚRGICOS BRUNO S. A.", habiendo resultado designado síndico el contador Francisco Spigel con domicilio constituido en Avda. Córdoba 859 piso 12º "c" y "d", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de abril de 1990. Señálase audiencia para el 29 de junio de 1990 a las 10 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera fuere su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. La fallida y el órgano administrador no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 12/2 Nº 90 v. 16/2/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días de la quiebra de CHISTIK CONSTRUCCIONES S. A., Síndico Alicia Noemí Villalba con domicilio constituido en Avenida Belgrano 471, 2º piso, Oficina 4, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de marzo de 1990. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 31 de mayo de 1990, a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1990.
Mónica Susana Mauri, secretaria
e. 13/2 Nº 95 v. 19/2/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo interinamente del Dr. Alberto Daniel Aleman, con asiendo en Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 28 de noviembre de 1989 se decretó la quiebra de ALAZOR S. A. Que se ha designado síndico a Domingo Aiello, domiciliado en Rivadavia 6817, 2º "C" de esta ciudad. Emplázase a los sres. acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/3/90. Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la citada norma los días 18/4/90 y 11/5/90 respectivamente. Intímase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de acreedores para el día 7/6/90 a las 10,30 hs.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1989.
Alberto Daniel Aleman, secretario
e. 15/2 Nº 109 v. 21/2/90

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 comunica por cinco días que, con fecha 2 de febrero de 1990, se ha decretado la quiebra de "INDUSTRIAS TEXAS S.A.C.I. y F." (con domicilio en Maure 1579, Cap. Federal). Los pretensos acreedores deberán presentar los respectivos pedidos de verificación por ante el sr. síndico hasta el día 26 de marzo de 1990. Con fecha 18 de abril y 9 de mayo del corriente año la Sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC, respectivamente. El día 5 de junio de 1990, a las 10,00 hs. se celebrará (en la Sala de Audiencias del Tribunal: Callao 635, piso 3º) la junta de acreedores, con quienes concurran. Se ha designado síndico al contador Norberto Amadeo Antunez con domicilio en Pasaje Rivarola 1404, 8º. El fallido, y quienes tuvieran bienes de éste en su poder, deberán hacer inmediata entrega de los mismos al Sr. Síndico. El fallido deberá entregar a dicho funcionario — dentro de las 24 hs.— los libros y cuanta documentación tuviere en su poder. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1990.
Edgardo Daniel Truffat, secretario
e. 15/2 Nº 110 v. 21/2/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en la calle Avda. Callao 635, piso 3, Capital, hace saber por cinco días en los autos caratulados "PEPE VAZQUEZ S. A. s/ Concurso Preventivo", que el día 19 de diciembre de 1989 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PEPE VAZQUEZ S.A., habiéndose designado síndico a la contadora Beatriz Alba Ramírez, con domicilio en la calle Maure 1601, piso 10, "B", Capital, ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos, formulando los pedidos respectivos hasta el día 15 de mayo de 1990. El síndico presentará los informes previstos por el art. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 6 de junio de 1990 y 28 de junio de 1990 respectivamente, habiéndose señalado el día 2 de agosto de 1990 a las 8 horas la junta de acreedores que se celebrará en la Sala de audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 13/2 Nº 95.101 v. 19/2/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 26 de diciembre de 1989 se decretó la quiebra de "VALMUR S.S." con domicilio social en la calle Bernardo de Irigoyen 972 de esta Capital Federal; en dichos autos caratulados: "VALMUR S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 16.083, se ha designado Síndico al Contador Dino Doro, con domicilio en la calle Lavalle 1454, 4º piso "11" y "12" de esta Capital Federal, fijándose como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación al mismo, el día 17 de mayo de 1990, los días 8 de junio de 1990 y el 2 de julio de 1990 como aquéllas en que deberá rendir su informe individual relativo a la verificación y graduación de créditos y el correspondiente al estado general de los negocios de la fallida (arts. 35 y 40 de la Ley Concursal), como así también el día 6 de agosto de 1990 a las 8,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga, en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Se intima a quienes resulten integrantes de la fallida como así también a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la misma a entregarlos al Síndico dentro de las 24 hs. de aceptado el cargo, además de los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas por el art. 97 incs. 1º al 7º de la ley concursal.
Buenos Aires, febrero 5 de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario
e. 13/2 Nº 94 v. 19/2/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por cinco (5) días, que con fecha 20 de diciembre de 1989, se ha decretado la quiebra de TRADEN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, habiendo sido designado síndico el Contador Roberto Di Martino, con domicilio en la calle Venezuela 110, 3º B, ante quien los acreedores deberán presentar sus solicitudes de verificación de los créditos hasta el día 30/4/90 inclusive. La fecha para la realización de la audiencia de la Junta de Acreedores, ha sido designada para el día 5/7/90 a las 9,30 horas. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, serán presentados los días 22/5/90 y 13/6/90 respectivamente.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1989.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 13/2 Nº 96 v. 19/2/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados: "VERNACI DE NARVAJA, BEATRIZ NANCY s/ Quiebra", a fin de que los Sres. Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Dr. Manuel Lavalle Cobo, con domicilio Esmeralda 961, 6º "E", de esta Capital hasta el día 23 de marzo de 1990, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 31 de mayo de 1990, a las 9 y 30 hs. a fin de la realización de la Junta de Acreedores, la que se efectuará en la Sala de audiencia del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren. El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 14/2 Nº 101 v. 20/2/90

JUZGADOS FEDERALES LA PLATA

Nº 1

El Juez Federal de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco cita y emplaza por el término de quince días a BERNANRDO ZRAIGENBAUM o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes. s. Catastro: Circunscripción: I; Sección: I Manzana: 88. Parcela: 8 a 10; para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ ANTONIO FIORITO HNOS s/ Expropiación" (Incidente Nº 60.294 c/ ZRAIGENBAUM BERNANRDO) que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 4 de julio de 1988.
Delia Limousin de Santiago, secretaria federal.
e. 14/2 Nº 95.135 v. 20/2/90

El Juez Federal de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco cita y emplaza por el término de quince días a JOSE VAISMAN y BORSMAN o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes. s. Catastro: Circunscripción: I; Sección: E Manzana: 75. Parcela: 1 y 30; para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ ANTONIO FIORITO HNOS s/ Expropiación" (Incidente Nº 60.292 c/ VAISMAN y BORSMAN JOSE) que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 4 de julio de 1988.
Delia Limousin de Santiago, secretaria federal.
e. 14/2 Nº 95.136 v. 20/2/90

El Juez Federal de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco cita y emplaza por el término de quince días a JOSE TOGNINI o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes. s. Catastro: Circunscripción: I; Sección: F Manzana: 65. Parcela: 2 a 4; para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ ANTONIO FIORITO HNOS s/ Expropiación" (Incidente Nº 60.289 c/ TOGNINI JOSE) que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 4 de julio de 1988.
Delia Limousin de Santiago, secretaria federal.
e. 14/2 Nº 95.137 v. 20/2/90

El Juez Federal de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco cita y emplaza por el término de quince días a TOMAS PEÑA o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes. s. Catastro: Circunscripción: I; Sección: E Manzana: 81. Parcela: 1; para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ ANTONIO FIORITO HNOS s/ Expropiación" (Incidente Nº 60.273 c/ PEÑA TOMAS) que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 4 de julio de 1988.
Delia Limousin de Santiago, secretaria federal.
e. 14/2 Nº 95.139 v. 20/2/90

El Juez Federal de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco cita y emplaza por el término de quince días a MIGUEL PORRO o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes. s. Catastro: Circunscripción: I; Sección: G Manzana: 67. Parcela: 2/3; para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ ANTONIO FIORITO HNOS s/ Expropiación" (Incidente Nº 60.277 c/ PORRO MIGUEL) que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 4 de julio de 1988.
Delia Limousin de Santiago, secretaria federal.
e. 14/2 Nº 95.140 v. 20/2/90

El Juez Federal de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco cita y emplaza por el término de quince días a VICENTE PALOMENE o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes. s. Catastro: Circunscripción: I; Sección: I Manzana: 83. Parcela: 7 a 10; 13 a 16; para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ ANTONIO FIORITO HNOS s/ Expropiación" (Incidente Nº 60.272 c/ PALOMENE VICENTE) que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 4 de julio de 1988.
Delia Limousin de Santiago, secretaria federal.
e. 14/2 Nº 95.141 v. 20/2/90

El Juez Federal de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco cita y emplaza por el término de quince días a NATOLI JOSE o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes. s. Catastro: Circunscripción: I; Sección: F Manzana: 64. Parcela: 17 a 19; para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ ANTONIO FIORITO HNOS s/ Expropiación" (Incidente Nº 60.270 c/ NATOLI JOSE) que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 4 de julio de 1988.
Delia Limousin de Santiago, secretaria federal.
e. 14/2 Nº 95.142 v. 20/2/90

El Juez Federal de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco cita y emplaza por el término de quince días a MANUEL MENDEZ o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes. s. Catastro: Circunscripción: I; Sección: I Manzana: 89. Parcela: 2 a 4; para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ ANTONIO FIORITO HNOS s/ Expropiación" (Incidente Nº 60.266 c/ MENDEZ MANUEL) que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 4 de julio de 1988.
Delia Limousin de Santiago, secretaria federal.
e. 14/2 Nº 95.143 v. 20/2/90

El Juez Federal de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco cita y emplaza por el término de quince días a IRENE A. MARQUES o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes. s. Catastro: Circunscripción: I; Sección: E Manzana: 81. Parcela: 9/10; para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ ANTONIO FIORITO HNOS s/ Expropiación" (Incidente Nº 60.263 c/ MARQUES IRENE) que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 4 de julio de 1988.
Delia Limousin de Santiago, secretaria federal.
e. 14/2 Nº 95.144 v. 20/2/90

El Juez Federal de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco cita y emplaza por el término de quince días a JUAN LAMOTKY o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes. s. Catastro: Circunscripción: I; Sección: E Manzana: 77. Parcela: 13/14; para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ ANTONIO FIORITO HNOS s/ Expropiación" (Incidente Nº 60.251 c/ LAMOTKY JUAN) que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 4 de julio de 1988.
Delia Limousin de Santiago, secretaria federal.
e. 14/2 Nº 95.146 v. 20/2/90

El Juez Federal de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco cita y emplaza por el término de quince días a MARIA TERESA LOPEZ o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes. s. Catastro: Circunscripción: I; Sección: E Manzana: 77. Parcela: 25; para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ ANTONIO FIORITO HNOS s/ Expropiación" (Incidente Nº 60.259 c/ LOPEZ MARIA) que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 4 de julio de 1988.
Delia Limousin de Santiago, secretaria federal.
e. 14/2 Nº 95.147 v. 20/2/90

El Juez Federal de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco cita y emplaza por el término de quince días a MIGUEL LA NEVE o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes. s. Catastro: Circunscripción: I; Sección: D Manzana: 81. Parcela: 4; para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ ANTONIO FIORITO HNOS s/ Expropiación" (Incidente Nº 60.252 c/ LA NEVE MIGUEL) que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 4 de julio de 1988.
Delia Limousin de Santiago, secretaria federal.
e. 14/2 Nº 95.148 v. 20/2/90

El Juez Federal de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco cita y emplaza por el término de quince días a RAUL BERNANRDINO GAINZOS o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes. s. Catastro: Circunscripción: I; Sección: H Manzana: 66. Parcela: 1 a 10; para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ ANTONIO FIORITO HNOS s/ Expropiación" (Incidente Nº 60.245 c/ GAINZOS RAUL BERNANRDINO) que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 4 de julio de 1988.
Delia Limousin de Santiago, secretaria federal.
e. 14/2 Nº 95.149 v. 20/2/90

El Juez Federal de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco cita y emplaza por el término de quince días a FIDALGO MANUEL o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes. s. Catastro: Circunscripción: I; Sección: E Manzana: 79. Parcela: 27; para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ ANTONIO FIORITO HNOS s/ Expropiación" (Incidente Nº 60.244 c/ FIDALGO MANUEL) que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 4 de julio de 1988.
Delia Limousin de Santiago, secretaria federal.
e. 14/2 Nº 95.150 v. 20/2/90

El Juez Federal de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco cita y emplaza por el término de quince días a DUBUSE ENRIQUE P. o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes. s. Catastro: Circunscripción: I; Sección: I Manzana: 79. Parcela: 4; para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado. "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ ANTONIO FIORITO HNOS. s/ Expropiación" (Incidente Nº 60.241 c/ DUBUSE ENRIQUE) que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 4 de julio de 1988.
Delia Limousin de Santiago, secretaria federal.
e. 14/2 Nº 95.153 v. 20/2/90

El Juez Federal de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco cita y emplaza por el término de quince días a CARMELO POLIMENE o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes. s. Catastro: Circunscripción: I; Sección: I Manzana: 83. Parcela: 19 a 21; para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ ANTONIO FIORITO HNOS s/ Expropiación" (Incidente Nº 60.276 c/ POLIMENE CARMELO) que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 4 de julio de 1988.
Delia Limousin de Santiago, secretaria federal.
e. 14/2 Nº 95.154 v. 20/2/90

El Juez Federal de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco cita y emplaza por el término de quince días a JOSE AGUSTIN GONZALEZ o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, designado según Catastro: Circunscripción: I; Sección: E Manzana: 74. Parcela: 26; para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ ANTONIO FIORITO HNOS s/ Expropiación" (Incidente Nº 60.247 c/ GONZALEZ JOSE AGUSTIN) que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 1º de setiembre de 1988.
Delia Limousin de Santiago, secretaria federal.
e. 14/2 Nº 95.158 v. 20/2/90

Nº 2

El Juez Federal de La Plata, Doctor Ricardo Omar Ferrer cita y emplaza por el término de quince días a JOSEFA, JOSE, PEDRO, MATILDE GONZALEZ y BERNARDEZ; JOSE GONZALEZ o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes s. Catastro: Circunscripción: I; Sección H Manzana 74 Parcela: 26; para que comparezcan a tomar la participa-

ción que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ GONZALEZ y BERNARDEZ FRANCISCA Y OTROS s/ Expropiación" que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2 Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 8 de agosto de 1988.
Juan Pablo Augé, secretario, Juzgado Federal Nº 2 — La Plata.
e. 14/2 Nº 95.133 v. 20/2/90

JUZGADO FEDERAL LA RIOJA

El Juzgado Federal de La Rioja a cargo del señor Juez Federal Doctor Enrique Chumbita, Secretaría en lo Civil y Comercial, a cargo del suscripto, cita y emplaza a quien o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble expropiado, ubicado en el Campo "Estancia Vieja", progresiva 17.237,29 de la Ruta Nacional Nº 79 -Tramo Olta Catuna en la Provincia de La Rioja, con una superficie de Sesenta mil cuatrocientos Noventa y Nueve metros cuadrados con veintinueve centímetros cuadrados (60.499,29), a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ DUEÑOS DESCONOCIDOS (RIVAROLA, LUIS MAGÍN) s/ Expropiación" (Expte. Nº 8996/88), y en el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese el presente edicto por el término de cinco días.

La Rioja, 14 de octubre de 1988.
Franco Román Grassi, secretario.
e. 14/2 Nº 95.157 v. 20/2/90

El Juzgado Federal de La Rioja, a cargo del señor Juez Federal Doctor Enrique Chumbita, Secretaría en lo Civil y Comercial, a cargo del suscripto, cita y emplaza a quien o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble expropiado, ubicado en el Paraje Los Morteros en la Merced "Estancia Vieja" -Ruta Nº 79- Dpto. Gral. Belgrano- Provincia de La Rioja, con una superficie de Veintinueve mil doscientos cincuenta metros cuadrados (29.250 m²) de un yacimiento; y de Seis Mil Quinientos metros cuadrados (6.500 m²) el otro, a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ DUEÑOS DESCONOCIDOS (POSEEDORES GOMEZ DE PEREZ SERAFINA ROSA Y OTROS s/ Expropiación" - Expte. Nº 9022/88, y en el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese el presente edicto por el término de cinco (5) días.

La Rioja, 24 de noviembre de 1988.
Franco Román Grassi, secretario.
e. 14/2 Nº 95.159 v. 20/2/90

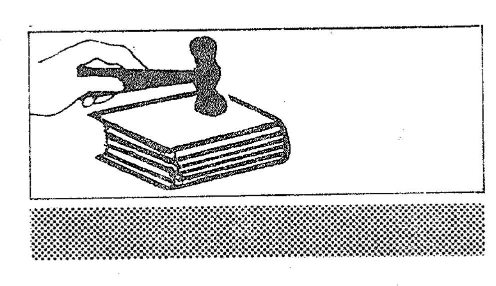
El Juzgado Federal de La Rioja, a cargo del señor Juez Subrogante Dr. Severo Straffeza, Secretaría en lo Civil y Comercial, a cargo del suscripto, cita y emplaza a quien o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble expropiado, ubicado en el Paraje conocido como "Campo San Roque", Dpto. Gobernador Gordillo de la Provincia de La Rioja, con una superficie de Ciento Dos mil cuatrocientos metros cuadrados (102.400 m²) altura Nº 79 Tramo Chamical, Casa de Piedra de esta Provincia, a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD Contra DUEÑOS DESCONOCIDOS s/ Expropiación" (Expte. Nº 8946/88), y en el término de cinco días (5), bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese el presente Edicto por el término de cinco días.

La Rioja, 12 de setiembre de 1988.
Franco Román Grassi, secretario.
e. 14/2 Nº 95.160 v. 20/2/90

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

El Juez Federal Subrogante de Concepción del Uruguay, Doctor José Eduardo Lauritto, cita y emplaza a herederos y acreedores y o sucesores de VÍCTOR LUCIO MENGUEZ y de ANTONIO FERMÍN GAMARRA y/o herederos de MARCELINO y CLAUDIO y RAMÓN AGAPITO GAMARRA, y/o quienes se consideren con derecho del bien expropiado en los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ MENGUEZ VICTOR LUCIO y Otros - Expropiación", causa Nº 244/86, Lº 1º Fº 89, que tramitan por ante el Juzgado referido Secretaría Nº Dos a cargo del Dr. Jorge A. Pirovani. Por orden judicial los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, Boletín Oficial de la Provincia y Diario "El Heraldo" de Concordia, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial, art. 19 de la Ley 21.499.

Concepción del Uruguay, octubre 11 de 1989.
Jorge A. Pirovani, secretario
e. 14/2 Nº 95.161 v. 20/2/90



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 68

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría Nº 98 desempeñada por la Dra. Patricia Barbieri, comunica por dos días en autos "CERVIX S.A. c/FRIGORIFICO Y MATADERO GUILLON S.A. s/ejec/hipotecaria" Exp. 5471/89, que el Martillero Mario Novillo Díaz rematará en pública subasta, el día 23 de febrero de 1990, a las 18 hs. en el domicilio de la demandada, sito en la calle Nueva Escocia sin número esquina Zubiría, próximo camino Cintura, de la localidad de Luis Guillón, (Pdo. Esteban Echeverría) de acuerdo a la cláusula hipotecaria que figura en autos y dice...: Tres Lotes de Terrenos que se designan: Lote "A" sobre la calle Carlos Pellegrini esq. Luis Lagos cuyas medidas son: 71,43 de frente por 140 m. de fondo con un total de 10.000 m² 20 dcm², lindando frente sur oeste con calle Luis Lago García y al sud este c/la calle Carlos Pellegrini; al Nordeste c/el lote "B" y al Nord oeste con el lote Nº 1 de otro plano: Lote "B" con frente a la calle C. Pellegrini entre Luis Lago García y Nueva Escocia, con 71,43 mts. de frente al Sud Este, por 140 m. de fondo, con una superficie de 10.000 m² 20 dm² lindando Sud Este calle C. Pellegrini y Sud Oeste con lote "A", Nord Este c/ lote "C" y Nord Oeste c/parte de lotes 1 y 2 de plano anterior: Lote "C" frente a la calle C. Pellegrini con una superficie de 16.223 m2 aprox. con 115,88 mts. al Sud Este y Nord Oeste, por 140 mts. de fondo al Nord Este con calle Nueva Escocia; Al Nord Oeste fracción 2, del plano de su título, al Sud Oeste con lote "B" del mismo plano. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. "C"; Chacra I; Frac. III; Parc. 4 a; Part. 4015. Ubicados en Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría. La finca se encuentra ocupada por la firma Bulls S.R.L. con contrato de alquiler que vence el 30/6/92 con opción a tres años más. Base ₳ 4.180.000. Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de Ley 5 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Munic. ₳ 76.969; Inmb. ₳ 9.957.974 y ₳ 2.532.893. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá integrar el saldo de precio actualizado conforme al índice de precios publicados por el I.N.D.E.C. (Precio Mayorista no agropecuarios) a la fecha de hacerse efectivo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se visita los días 19, 20, y 21 de dicho mes, en el horario de 18 a 21 hs.

Buenos Aires, 5 de Febrero de 1989.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 15/2 Nº 95.264 v. 16/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1: Secretaría Nº 2; comunica por dos días en los autos "YASIN ALBERTO c/GOMEZ CAMPOS ROQUE s/ejecutivo" (expte. Nº 52.488), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 22 de Febrero de 1990 a las 10 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479 Capital, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Navarro 1157 entre Chacabuco y Sarmiento, Localidad del Tigre de la Provincia de Buenos Aires y consta de 3 habitaciones, cocina, baño, edificado en un terreno de 13,20 mts. de frente por 38,30 mts. de fondo, Circ: I; Sección B; Manzana 202, Parcela 27a, Unidad Funcional 00-01. Se encuentra ocupada. Puede ser visitada los días 19, 20 y 21 de Febrero de 1990 en el horario de 14 a 16 horas: Deudas Municipales $A 957.165; O.S.N. $A 665.052,91; Inmobiliario $A 125.949; Base $A 49.399,33; Seña 10 %; Comisión 3 % Sellado de Ley . Al contado en dinero efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 15/2 Nº 95.281 v. 16/2/90

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 23, comunica por 5 días en los autos: "LEJTMAN, JORGE S. s/Quiebra" (Exp. Nº 42.077), que el martillero José Luis Casares, rematará el prox. 23 de Febrero de 1990 a las 10 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el 25 % proindiviso de la Unidad Funcional Nº 8 Piso 4º del inmueble sito en la calle Jerónimo Salguero 2121, Cap. Fed., que se encuentra ocupado y que tiene una superficie total de 138,34 metros cuadrados. Nom. Catastral: Circ. 18; Secc. 21; Manzana 11; Parcela 17. La unidad consta de hall de entrada, living-comedor, 3 dormitorios, baño, toillette, dependencias de servicio, cocina, antecocina, balcón corrido a la calle, espacio guarda coche y baulera, todo en muy buen estado de conservación. Deudas: Obras Sanitarias ₳ 12.871,19; Rentas a fs. 292; no tiene deudas de expensas. Se podrá visitar los días 20, 21 y 22 de Febrero de 1990 de 9 a 12 hs. Base: ₳ 8.000.000.- de acuerdo a tasación de fs. 310 Seña 20 %.- Comisión 4 %.- Sellado de Ley 1 %. Asimismo, de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial se podrán presentar ofertas bajo sobre hasta el día 20 de Febrero de 1990, sin prórroga alguna de las 2 primeras horas del día hábil posterior, dichos sobres serán abiertos y entregados las ofertas que contengan el día anterior a la fecha del remate a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilios en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 13/2 Nº 93 v. 19/2/90

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, secretaría Nº 28, comunica por dos días en autos caratulados "CIBA GEIGY ARGENTINA S.A. c/EXPOFOTO S.R.L. s/ Medida Precautoria" Expte. Nº 9.187/89, que el día 22 de febrero de 1990 a las 10,30 horas en Humberto Primo 2042 el martillero Horacio Taranco rematará los bienes que se exhiben en el lugar del remate los días 19, 20 y 21 de 9 a 12 horas y que a continuación se mencionan: Máquina de calcular eléctrica, estabilizador de corriente máquina impresora marca Kodak Enlaiging Color Printer con instrumental, máquina registradora, accesorio de laboratorio y máquina ampliadora manual, densitómetro Kodak, cinco modulares, 10 mostradores, cuatro armarios metálicos, 84 álbumes para fotos de 40 y 60 unidades, gran cantidad de rollos fotográficos Kodak, Polaroid, Agfa, y Fuyi de distintas calidades y cantidades de fotografías, 384 pilas alkalinas Kodak. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega inmediata. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1989.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 15/2 Nº 95.282 v. 16/2/90

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días en autos "RODRIGUEZ BLANCO JOSE c/OTERO ALBERTO s/ejec." Exp. 16.093, que el martillero Mario Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 23 de febrero de 1990, a las 15 hs. en la calle Tacuarí 647 de Capital, el Veinticinco Por Ciento, Pro-Indiviso de la propiedad sita en la calle Ravignani Nº 1146/48, Pso. 2º, Dep. "B", Unidad 4, que consta de hall de entrada, cocina, lavadero, living comedor, dormitorio c/piso base de cemento, baño, en el estado en que se encuentra. N. Catastral: Circ. 17; Sec. 33; Parc. 21; Manz. 47; Mat. 176.864: Deudas: Mun. ₳ 242.950. O.S. ₳ 2.711,45; Expen. ₳ 536,90. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, y si lo hiciera en "comisión" deberá dar cumplimiento al Art. 571 del Código de Procedimiento. Base ₳ 4.620,33. Seña 8 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 5 ‰ todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se visita los días 21 y 22 de dicho mes, en el horario de 10 a 13 hs. La propiedad se encuentra desocupada.

Buenos Aires, 8 de Febrero de 1990.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 15/2 Nº 95.283 v. 16/2/90

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría nº 40; comunica por dos días en los autos: "GIMEZA CIA. FINANCIERA S.A. c/PEREIRA CARLOS A. Y OTRO s/Ejec"; Exp. nº 14.458; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 21 de Febrero de 1990 a las 12,30 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tne. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Fray Luis Beltrán y Ruta Panamericana, individualizado según el plano 48-98-67, como lote nº 22, manzana 30, que cuenta con una superficie total de 920 mts² 10 mts. de frente por 92 de fondo, y que de acuerdo al mandamiento de constatación agregado en autos el terreno se encuentra alambrado y con un portón. Totalmente desocupado y sin construcción. Condiciones de Venta: Base ₳ 416. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días hábiles de 10 a 17 a partir de la publicación de edictos. El saldo de precio deberá ser abonado a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o interpelación alguna.

Buenos Aires, 5 de Febrero de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 15/2 Nº 95.280 v. 16/2/90

Nº 23

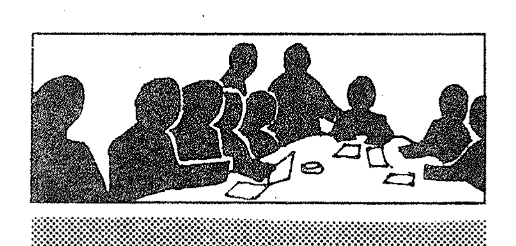
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo comunica por dos días en los autos caratulados "ENTERPRISE PRODUCCIONES S.R.L. s/Quiebra" Expediente Nº 15.661 Que el Martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 2 de Marzo de 1990 a las 10 horas en la Asociación de Martilleros sita en la Calle Talcahuano 479 de la Capital Federal los siguientes bienes: Lote Nº 1 Un juego de sillones de cuerina color negro compuesto por uno de tres cuerpos y dos de un cuerpo, Lote Nº 2 Una central telefónica marca "Harris" con 4 aparatos digitales color verde, Lote Nº 3 Una mampara divisoria de madera de aprox. 3,50 mts. Lote Nº 4 10 sillas tipo oficina, Lote Nº 5 Una mesa tipo escritorio con tapa de madera y patas de acero inoxidable, Lote Nº 6 Dos ficheros metálicos para carpetas colgantes de 4 cajones c/uno, Lote Nº 7 Estanterías metálicas de 7 estantes repartidas en 3 cuerpos, Lote Nº 8 Dos caballetes metálicos con mesada de madera, Lote Nº 9 Un cuadro enmarcado motivo lacustre, Lote Nº 10 Un fichero Cardex manual en cuerina, Lote Nº 11 100 estuches vacíos aprox. de video cassets, Lote 12 Una grilla pequeña metálica para colgar platos y un balde metálico, los bienes se pueden ver Viamonte Nº 1636 Piso 5º Dto. "D" 2º Cuerpo de Capital Federal los días 26 y 27 de Febrero de 10 a 11 horas. Venta sin base, al contado y al mejor postor, con más el 10 % de comisión y abonar la totalidad de la compra en el remate, el desarmado, retiro y traslado de la mercadería corre por cuenta de los adquirentes y habiendo estado la misma en exhibición no se aceptará reclamo alguno, entrega inmediata, el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de Febrero de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 15/2 Nº 114 v. 16/2/90

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49 comunica por cuatro días en los autos "FURLOTTI SACIFIMA s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. Nº 12.229, que los martilleros Enrique Lanusse, César Estevarena y Eduardo Saravia rematarán el día Miércoles 21 de Febrero de 1990 a las 12 Horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal: Un grupo electrógeno marca "Caterpiller" con motor Diésel de 6 cilindros nº 595 CV A 1500 RPM, Nº 38.5.5368 con generador Caterpiller 512 KVA a 1500 RPM, nº 588 MOD.SR4, inventariado con nº 1.152.003 en excelente estado de uso y conservación. Condiciones de venta: Base ₳ 50.000.000 al contado o con facilidades. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador. Sellado de Ley 0,5 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio en caso de optar el adquirente por las facilidades se abonará en dos cuotas del 35 % cada una pagaderas el 23 de marzo de 1990

la primera y el 23 de abril de 1990 la segunda, cuotas éstas que serán incrementadas a partir de la fecha del remate conforme al índice de precios al consumidor que suministre el INDEC tomando como base el índice de enero de 1990 más el 6 % de interés anual. Exhibición: Los días 16, 19 y 20 de Febrero de 1990 de 10 a 12 horas en la calle Godoy Cruz 2562 Capital Federal. El adquirente asumirá la totalidad de los gastos ocasionados por el desarme y traslado del bien.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 13/2 Nº 95.204 v. 16/2/90



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ALGAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 1990, a las 11 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante 68, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1º del art. 234, de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Retribución al directorio y a la sindicatura, artículo 261, de la Ley Nº 19.550.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley Nº 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 26 de febrero de 1990, a las 18 horas.
e. 13/2 Nº 95.062 v. 19/2/90

ARGEMOFIN S. A. COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARGENTINA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 2 de marzo de 1990, a las 17 y 30 horas, en el local de la calle Sarmiento 463, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el artículo 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora conforme el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Tratamiento y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección por dos años de los que corresponda.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
El Presidente

NOTA: De conformidad a lo normado por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad, para ser inscriptos en el Libro respectivo en el término que indica el dispositivo legal.
e. 13/2 Nº 95.116 v. 19/2/90

ANAY
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro Nº 3967

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el 7 de marzo de 1990 a las 13,15 horas en el local social de la calle 25 de mayo 347 Oficina 518 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio, Sindicatura y de los documentos previstos en el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Honorarios de Directores y Síndico (Art. 261 Ley 19.550)
4º) Consideración de la Capitalización de la cuenta Ajustes al Capital.
5º) Aumento del Capital Social y Emisión de acciones de acuerdo a lo resuelto en el punto 4º.
6º) Modificación del Estatuto Social.
7º) Fijación del número de Directores y su designación. Elección del Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1990
El Directorio
e. 14/2 Nº 95.217 v. 20/2/90

"B"

BONAFIDE
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 9 de marzo de 1990, a las 16,30 horas, en la sede social de Gavilán 1055, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital y emisión de acciones ordinarias clase "C", al portador, de ₳ 0,10 valor nominal cada una y de un voto por acción para ser ofrecidas en suscripción a la par, por un monto de hasta ₳ 7.500.000.000, con goce de dividendo a partir del ejercicio en que se inicie el período de suscripción. Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago.
2º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en circulación en acciones al portador. Determinación de la forma de su implementación.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que, siendo la Caja de Valores S. A. la entidad autorizada a llevar el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad, para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, librados al efecto por dicha entidad, banco u otra institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia, en Gavilán 1055, Capital Federal, hasta el día 5 de marzo de 1990, de lunes a viernes dentro del horario de 14 a 18 horas.
e. 15/2 Nº 95.302 v. 21/2/90

"C"

CARDECO
S. A. C. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de febrero de 1990, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Maipú 42, 7º piso, Of. 73, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de los motivos que obligaron a que la Asamblea se convocara fuera de los términos previstos en el Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Cambio de domicilio social.
4º) Consideración y resolución acerca de la documentación indicada en el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 31/8/89 y la gestión del Directorio y Sindicatura por iguales períodos.
5º) Destino del ajuste al Capital que surge del Balance General al 31/08/89.
6º) Consideración y resolución respecto del Resultado que informa el Balance General cerrado el 31/08/89.
7º) Honorarios Directores y Síndico.
8º) Elección y fijación del número de Directores.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
10º) Aumento de Capital y emisión de acciones para cumplimentar en su caso lo resuelto al tratarse los precedentes puntos 5º y 6º.
El Directorio
e. 12/2 Nº 95.064 v. 16/2/90

CAVIFRE
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27/2/90 a las 17,00 hs. en Reconquista 617, 5º Piso, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la decisión del Honorable Directorio de solicitar la quiebra de esta sociedad.
El Directorio
e. 12/2 Nº 95.025 v. 16/2/90

CIMET
Sociedad Anónima

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1990, a las 15 horas en la sede social, sita en Avda. Madero 1020, piso 25º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico del Ejercicio cerrado el 30/09/89.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aun las en exceso de lo previsto por el art. 261 de la ley 19.550 y del Síndico.
5º) Asignación de resultados.
6º) Elección de 5 Directores Titulares y 5 suplentes por un año; elección de un Síndico Titular y un Suplente por un año.
El Directorio
e. 12/2 Nº 94.994 v. 16/2/90

CNLBull
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la clase B de acciones de la sociedad, a Asamblea Especial (art. 250 de la ley 19.550) para el día 9 de marzo de 1990 a las 11 horas en la sede social de la calle Carlos Pellegrini 1363, piso 1º, Capital Federal. De no lograrse el quórum necesario se celebrará la asamblea en segunda convocatoria (arts. 237 y 243 de la ley 19.550) a las 12 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reintegración de la Comisión Fiscalizadora mediante la designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por la clase B de acciones atento la renuncia presentada por los dimitentes.
El Directorio
e. 12/2 Nº 94.557 v. 16/2/90

CAROLANI FUEGUINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 6 de marzo de 1990, a las 16 horas, a celebrarse en la calle Allende 2585, Capital Federal, para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración del Ajuste del Capital practicado y su destino.
4º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/9/89.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Remoción del director Sr. Emilio Raúl Parra.
El Presidente
e. 14/2 Nº 95.170 v. 20/2/90

CASA YANKELEVICH
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 29.338

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CASA YANKELEVICH SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA para el día 5 de marzo de 1990 a las 19,45 horas, a la Asamblea General Ordinaria, en Avenida Cabildo 2530, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos, Memoria y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1989.
3º) Informe a la Asamblea sobre los accionistas solicitantes de su celebración en la fecha establecida.
4º) Honorarios de los Directores que ejercen funciones técnico administrativas en exceso a lo establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 14/2 Nº 95.127 v. 20/2/90

COMPAÑIA AMERICANA METALURGICA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Registro Nº 10.334

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 7 de marzo de 1990 a las 9 hs. en Florida Nº 537, 4º piso, Capital Federal (Galería Jardín), a efectos de tratar:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550 correspondiente ejercicio al 30 de abril de 1989.
3º) Consideración revalúo contable.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de síndico titular y suplente.
El Directorio.
e. 14/2 Nº 95.199 v. 20/2/90

"E"

ESTAMPERIA CASTELAR
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial
Nº IGJ 37.395

2ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de febrero de 1990, a las 10 horas en Alsina 1322, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatoria, al 30/4/89.
4º) Tratamiento resultado del ejercicio.
5º) Consideración remuneración directores que excedan el porcentaje legal y síndicos.

6º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos por un año.

El Directorio

e. 14/2 Nº 95.213 v. 16/2/90

EL LAPACHO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad EL LAPACHO S.A., para el día 5 de marzo a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1710, piso tercero, oficina 6º de la Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Que fueron propuestos por el accionista Juan Kadarian.
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución de la sociedad EL LAPACHO SA por imposibilidad de lograr el objeto social.

Ricardo Augusto Nissen
El Interventor Judicial

Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 a los fines de su admisión en la asamblea.

e. 15/2 Nº 95.315 v. 21/2/90

"F"

FARMASA - FARMACEUTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 1990, a las 11,00 horas, en el local de Av. Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado al 31/10/89 y tratamiento de los resultados.
2º) Honorarios del Directorio y Síndicos.
3º) Aprobación gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
4º) Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238, L.S.

e. 12/2 Nº 95.010 v. 16/2/90

FIBRANOR
Sociedad Anónima
Registro Nº 49.560

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Fibranor S.A. a celebrarse el día 8 de marzo de 1990 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social, calle Uruguay Nº 291, 3º piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la remoción de los señores directores Silvia Mormann, Alberto Daniel Safdie y Alberto Ini. En su caso tratamiento de una acción de responsabilidad contra los mismos.
3º) Conforme a lo que se resuelva en el punto anterior, elección de directores.

El Directorio

e. 12/2 Nº 94.978 v. 16/2/90

"H"

HIJOS DE ROBERTO ROBERTI
S. A. I. C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de marzo de 1990 a las 18 horas en la sede de la sociedad, Cuenca 3650, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria de la Asamblea fuera del término legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
4º) Distribución de utilidades, remuneraciones de directores en exceso (art. 261, Ley 19.550) y honorarios del síndico.
5º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes por 3 años.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

e. 12/2 Nº 94.664 v. 16/2/90

"I"

INAGA
S. A. I. A. G.
Número de Registro Inspección General de Personas Jurídicas: 4226

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Ordinaria para el 28 de febrero de 1990, a las 11,30 hs., en Sarmiento 459, 8º p., Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/10/89. Retribución a la Sindicatura;
2º) Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 12/2 Nº 94.945 v. 16/2/90

INDUSTRIAS BORGES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de febrero de 1990 a las 11 horas a realizarse en Sarmiento 1175, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 referente al Ejercicio Social cerrado el 31 de agosto de 1988 y destino de los resultados.
2º) Gestión de directores y síndico.
3º) Remuneración de directores y síndico.
4º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
5º) Designación del síndico titular y suplente.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea depositar las acciones o Certificados de depósito bancario hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea en Sarmiento 1175, Capital Federal en el horario de 10 a 18.

e. 12/2 Nº 95.091 v. 16/2/90

"J"

JOSE FRYDMAN Y HNO.
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 8 de marzo de 1990, a las 14 horas, en la sede de la sociedad, calle Ayacucho Nº1486, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 1986, 30 de noviembre de 1987 y 30 de noviembre de 1988;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura en dichos ejercicios;
3º) Resolución sobre el número de Directores y su designación por el término de dos años;
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año;
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En caso de no contarse a la hora fijada, con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones suscriptas con derecho a voto, la Asamblea se considerará válidamente constituida en segunda convocatoria, en el mismo lugar y una hora después de la fijada, cualquiera sea el capital representado. (Art. 10 de los Estatutos Sociales).

El Directorio

e. 14/2 Nº 95.214 v. 20/2/90

"L"

LA HIDROFILA ARGENTINA
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones vigentes convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el veintiocho de febrero de 1990, a las 17,00 horas, en el local social, calle Talcahuano 736, 1º piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1989.
3º) Absorción del quebranto final del Balance, mediante la Reserva por Revalúo Técnico.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 11.705.075) correspondientes al ejercicio finalizado el 31/10/89 el cual arrojó quebrando computable, (según Art. 76, inc. a) de la Resolución 110, C.N.V.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de sus honorarios por el ejercicio 1988/89.
7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 1988/89 y designación del Contador Certificante Titular y Suplente para el Ejercicio Económico Nº 49 a vencer el 31 de octubre de 1990 y consideración de su remuneración.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 22 de febrero de 1990 a las 17,00 horas, de lunes a viernes en el horario de 13,00 a 17,00 horas.

e. 12/2 Nº 94.969 v. 16/2/90

LUDIPA
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

La Inspección General de Justicia ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 1990 en San Martín 665 4º piso de Capital Federal en primera convocatoria a las 15 hs. y en segunda convocatoria a las 16 hs., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Responsabilidad de los Directores y Síndicos nombrados el día 21 de diciembre de 1987;
3º) Responsabilidad de los Directores y Síndicos nombrados el día 27 de enero de 1989.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar directamente a la Inspección General de Justicia, las comunicaciones que prescribe el art. 238 de la Ley 19.550, haciendo constar en las mismas el expediente Nº 32.756/221.789/6986.

e. 15/2 Nº 95.299 v. 21/2/90

"M"

MOTORMECANICA
Sociedad Anónima
Registro 16.837

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de marzo de 1990 a las 17,30 horas en su sede social, Uruguay 16, piso 4º, of. 44 de esta Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta del inmueble.

El Presidente

e. 12/2 Nº 95.026 v. 16/2/90

"N"

NESTOR P. SALICE Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 9 de marzo de 1990, a las diez horas, en la sede social, calle Hipólito Irigoyen 2326, Piso 8º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 20 cerrado el 31 de octubre de 1988.
2º) Determinación del número de directores y elección de los que corresponda por el término de un año.
3º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 13/2 Nº 95.106 v. 19/2/90

"O"

ORANDI Y MASSERA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea extraordinaria, a celebrarse el día 27 de febrero de 1990, a las 10 horas, en la calle Lavalle 1646, Piso 2º, Of. 6, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de asamblea.
2º) Reforma de los artículos 6º y 8º de los estatutos sociales.
3º) Autorización al Directorio para aceptar las modificaciones que propongan los organismos de control.
4º) Rescate de los títulos en circulación. Apertura de cuentas escriturales.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550, cursando la comunicación pertinente hasta el día 21 de febrero de 1990. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir los certificados correspondientes. Las comunicaciones se recibirán en la sede social sita en la calle Lavalle 1646, Piso 2º Of. 6, Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas. Declaramos estar comprendidos dentro del artículo 299 de la ley 19.550.

e. 12/2 Nº 94.995 v. 16/2/90

"P"

PIZZERIA SAN LUIS
S. A. C. e I.
Nº de Registro 55.541

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 1º de marzo de 1990, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989 y de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración miembros Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

El Presidente
e. 12/2 Nº 94.990 v. 16/2/90

PIZZERIA SAN LUIS
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 1 de marzo de 1990, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda, en Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las medidas a adoptar respecto del fondo de comercio y del inmueble, tendientes a su realización, locación y/o disposición.

El Presidente
e. 12/2 Nº 94.991 v. 16/2/90

PONIEMAN HERMANOS
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la firma PONIEMAN HERMANOS S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de marzo de 1990 a las 11 horas en la sede social sita en la calle Franco 3340, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 46 cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
5º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 12/2 Nº 94.705 v. 16/2/90

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de PAPEL DEL TUCUMAN SOCIEDAD ANONIMA para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria el 8 de marzo de 1990, a las 15 horas, en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 7º, de esta capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes y
3º) Ratificación de lo actuado por los directores y síndicos.

El Autorizado
e. 14/2 Nº 95.223 v. 20/2/90

PILAGA
S. A. Ganadera
Registro Nº 2403

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 1990 a las 11 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Distribución de utilidades provenientes de ejercicios anteriores.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, febrero 8 de 1990

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción correspondiente hasta el día 27 de febrero de 1990.

e. 15/2 Nº 95.304 v. 21/2/90

POLIGAS LUJAN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 1990 a las 15 horas en el local social de la Avenida Córdoba 323, 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que provocaron la convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Elección de síndicos, titular y suplente por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 15/2 Nº 95.236 v. 21/2/90

"Q"

QUESORO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 1990, a las 13,30 hs. en primera y a las 14,30 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivos que dieron lugar a la convocatoria fuera de plazo.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado por Quesoro S. A. el 30/6/1989.
4º) Consideración actuación miembros del directorio y sindicatura ejercicio 30/6/89.
5º) Consideración aprobación honorarios a miembros del directorio.

El Presidente
e. 15/2 Nº 95.267 v. 21/2/90

"R"

RIOMINSA
Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 1990, a las 11 horas, en la Sede Social de la calle Defensa Nº 1220, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 1988/89 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora realizada hasta la fecha de la Asamblea (art. 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Retribución del Directorio (art. 261 Ley 19.550).
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5º) Fijación número de Directores, su elección y honorarios.
6º) Elección Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes y fijación de su honorario.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 22 de febrero de 1990 inclusive.

e. 12/2 Nº 95.031 v. 16/2/90

"S"

SISTEMAS ALVAREZ Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de marzo de 1990, a las 11 horas en Av. Pte. Roque S. Peña 1124, 2º "B" Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/10/89.
3º) Designación de los miembros del Directorio por caducidad de sus mandatos.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Remuneración al Directorio, teniendo en cuenta el exceso previsto en el Art. 261 de Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/89.
6º) Consideración del destino de los resultados no asignados al 31/10/89.

El Directorio

NOTA: Se ruega a los Sres. Accionistas comunicar su asistencia con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 15/2 Nº 95.249 v. 21/2/90

"U"

UNION ISRAELITA BESARABIA
Reg. I. G. J. Nº C. 872

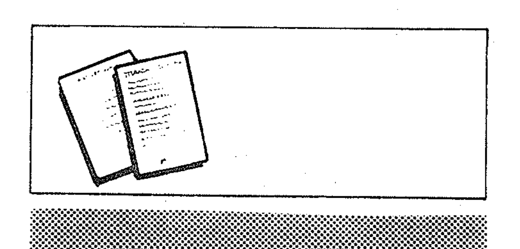
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social Avda. Corrientes 3112 Capital Federal al día lunes 26 de febrero de 1990 a las 20,30 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
2º) Acta Asamblea General Ordinaria anterior.
3º) Memoria del Presidente.
4º) Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31/12/87 y al 31/12/88.
5º) Nombramiento de una Comisión Escrutadora.
6º) Elecciones para renovar los siguientes cargos:
Por dos años: 1 Vice Presidente 1º; 1 Vice Presidente 2º; 1 Pro Secretario; 1 Tesorero; 5 Vocales Titulares; 2 Vocales Suplentes.
Por un año: 1 Presidente; 1 Secretario; 1 Pro Tesorero; 4 Vocales Titulares; 2 Vocales Suplentes; 2 Revisores de Cuentas.
7º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1989.

El Presidente
e. 14/2 Nº 95.216 v. 16/2/90



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Fernando Araujo Gómes y Manuel Araujo Gómes venden a Hugo Orlando Armada negocio Panadería Mecánica, denominado "El Seminario", sito en AVENIDA EMILIO CASTRO Nº 6252/54 de esta Ciudad, domicilio de los contratantes. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.

e. 12/2 Nº 95.034 v. 16/2/90

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º piso, avisa: Que rectifica el aviso Nº 92.396 del 2/1 al 8/1/90 correspondiente al negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de helados (sin elaboración) (203003-002-004-202009) sito en esta ciudad, calle AV. SAN JUAN 2400, en lo referente a los compradores, siendo los mismos Norberto Horacio Propato y Luis Helberto Albornoz Montoya. Domicilio partes reclamos ley mis oficinas.

e. 13/2 Nº 95.057 v. 19/2/90

"B"

José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Adriana M. R. Bianchi vende a Luis A. Balduzzi y Angel A. Frangella el Fdo. de Comercio del ramo quiosco ubicado en la calle BOLIVAR 325, P.B. de Cap. Fed. Reclamos de Ley a las oficinas del intermediario, Larrea 236, 8vo. "36", Cap. Fed.

e. 12/2 Nº 95.000 v. 16/2/90

Oscar Vázquez y Cía. S.R.L., Corredores Públicos, con Of. en la Avda. Belgrano 1460, Piso 4º "D" de Capital Federal, avisan que: Manuel Rama Gómez vende su negocio de "Lavandería Autoservicio de Ropa", sito en la calle BRASIL 2357 de Capital Federal, libre de todo Pasivo, al Sr. Sergio Zuffa, quien compra para sí y/o en comisión. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/2 Nº 94.985 v. 16/2/90

Vázquez Fernández y Cía., representada por Ricardo Fernández Corredor Público con oficinas en Paraná 777, 4º piso Capital, avisan que el Señor Victor Carlos Gallardo vende a los Señores Luis Alberto Varela y Armando Roberto Lobercho, el negocio de Panadería, sito en la calle BASUALDO Nº 1076/78 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/2 Nº 95.311 v. 21/2/90

"C"

Luis Alberto Besanzini, D.N.I. 17.686.004, informa que Transfiere a Francisco Pagano, D.N.I. 4.542.229, el local ubicado en la calle CARACAS 458, Planta Baja, Capital Federal, destinado a: Comercio Minorista, Despacho de Pan y Afines. Reclamos de Ley, domicilio: Calle Caracas 458, Planta Baja.

e. 14/2 Nº 95.186 v. 20/2/90

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º Dto. "L", de Cap. Fed. avisa por cinco días que el Sr. Jorge Celso Lima, vende al Sr. Jorge Daniel Goldar, el negocio de Garage comercial sito en la calle CASAFOUST 633 PB. de Cap. Fed. libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 15/2 Nº 95.256 v. 21/2/90

"D"

Alevan representada por Corredor Público René Vanzillotta avisa que Juan Labariñas vende a José Salgado el negocio de quiosco sito en DONADO 2999 de Capital Federal. Reclamos de ley en Monroe 2602 de Capital Federal.

e. 13/2 Nº 95.059 v. 19/2/90

"G"

Se comunica que Sensi y Cía. S.A. transfiere con fecha 8 de febrero '90 el local de depósito de papel nuevo y/o limpio, recortes de papel limpios, conversión del papel, corte, rebobinado (hasta 200 m³ volumen existencia real) sito en la calle GUAMINI Nº 5438/40 a la firma Papelera Atilio L. Sensi e Hijos S.A., domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo local.

e. 14/2 Nº 95.179 v. 20/2/90

"H"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Jorge Oscar Bouso vende a Margarita Lydia Domínguez negocio Panadería, Elaboración de Productos de Graham, Centeno y Similares, Fábrica y Vta. de Masas y Elaboración y Vta. de Empareados, denominado "La Nueva Roma", sito en HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3286/88 de esta Ciudad, domicilio de los contratantes. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.

e. 12/2 Nº 95.035 v. 16/2/90

"L"

Ricardo José Ríos vende a Miguel Ignacio Carbia, su cincuenta por ciento (50 %) indiviso del negocio de garaje comercial, sito en LAFINUR 3050 de Capital, libre de deudas y gravámenes. Domicilio partes y reclamos términos de ley mismo negocio.

e. 12/2 Nº 94.981 v. 16/2/90

Se avisa que: Jorge Isaac Almaleck. Farmacéutico transfiere la Oficina Farmacéutica de su propiedad denominada "Farmacia Superi" sita en la calle LA PAMPA 3400 de Capital Federal a Lidia Noemí Kishimoto, Farmacéutica, libre de toda deuda. Domicilio de partes y reclamos de Ley en la misma Farmacia, La Pampa 3400, Capital Federal.

e. 12/2 Nº 95.043 v. 16/2/90

José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Horacio A. Domínguez vende a Teófilo Moreira el Fdo. de Comercio del ramo Quiosco y varios ubicado en la calle LAPRIDA 1554 P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se reciben en las oficinas del intermediario, Larrea 236, 8vo. "36", Cap. Fed.

e. 12/2 Nº 95.001 v. 16/2/90

Dipol, Rep. por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Juan Carlos Trias vende "Café, Bar (602020) despacho de bebidas (602030), sito en: LOPE DE VEGA Nº 2485 P. B. Cap. s/ Deudas y/o gravámenes, s/ personal a Néstor Alcides Rosa, Const. Domic. las partes en N/ Of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se Rec. Oposc. de Ley.

e. 15/2 Nº 95.279 v. 21/2/90

"N"

Se comunica que el 31 de Enero de 1990 la Sra. Elda Blanca Cardozo de Nalerio, DNI. 92.187.385, con domicilio en Valdenegro 3030 de Capital Federal, ha transferido el fondo de comercio afectado a establecimiento geriátrico ubicado en la calle NUÑEZ 5346 Cap. Fed., a las Sras. Ana Baidal, DNI. 2.917.730 y Marta Beatriz Preide, DNI. 4.270.584 ambas con domicilio en Núñez 5346 de Capital Federal. Reclamos de Ley Triunvirato 3892, 1ro. Of. 3 de Capital Federal.

e. 12/2 Nº 95.022 v. 16/2/90

"O"

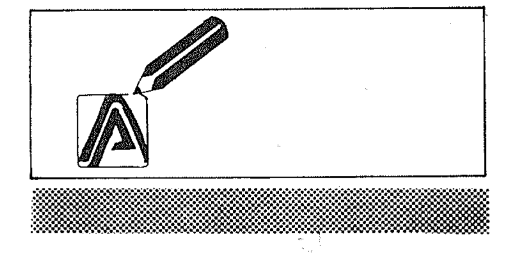
Raquel Cándida Alonso de López Negri, L.C. Nº 0.028.294, transfiere su local habilitado para venta de artículos de ferretería, bazar y electricidad sito en la calle 11 DE SETIEMBRE Nº 3528 de esta Capital, en favor de Néstor Mario López, D.N.I. Nº 14.611.400. Reclamos de ley en 11 de Setiembre Nº 3528 de Capital Federal.

e. 13/2 Nº 95.072 v. 19/2/90

"P"

Oscar Vázquez y Cía. S.R.L., Corredores Públicos, con Of. Av. Belgrano 1460 P. 4º, Dto. "D" de Capital Federal, avisan que: la Sta. Patricia Suárez, vende su negocio de Playa de Estacionamiento, sito en la calle PERU 877 de Capital Federal, libre de todo Pasivo, a la Sra. Italia Marraffa de Anchorena. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/2 Nº 94.986 v. 16/2/90



Avisos Comerciales

ANTERIORES

"E"

EGEO
S.A.
Registro Nº 13.305.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea del 18/12/89, se llama a los señores Accionistas a suscripción de acciones por valor nominal de A 399.999.900 o sea 399.999.900 acciones al portador, con derecho a un voto por acción, siendo las condiciones: A la par, integración del 100 % en efectivo, en el momento de la suscripción, pudiendo ejercerse el derecho de preferencia durante 30 días a partir de la última publicación.

El Directorio
e. 14/2 Nº 95.134 v. 16/2/90

"F"

FINEXCOR
S.A.
Registro Nº 20.758

SUSCRIPCION DE ACCIONES

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea del 18/12/89, se llama a los señores accionistas a suscripción de acciones por valor nominal de A 100.931.888 o sea 100.931.888 acciones al portador, con derecho a cinco votos por acción, siendo las condiciones: A la par, integración del 100 % en efectivo, en el momento de la suscripción, pudiendo ejercerse el derecho de preferencia durante 30 días a partir de la última publicación.

El Directorio
e. 14/2 Nº 95.132 v. 16/2/90

"L"

LA CANASTA
S.A.

REDUCCION DE CAPITAL

A los fines del art. 204 de la Ley 19.550, se hace saber que "LA CANASTA S.A.", con domicilio legal en Viamonte 1636, piso 7º, Capital Federal, ha reducido su Capital social de A 320.000 a A 32.000.-, cuyas cancelaciones se efectúan en dinero efectivo, mediante el rescate de las acciones en circulación conforme a lo resuelto por la Asamblea Unánime del 20-3-89; Reclamos de Ley u oposiciones en Viamonte 1636, piso 7º, Capital Federal.

El Directorio
e. 14/2 Nos 95.210 y 95.269 v. 16/2/90

LOMA VERDE
S.C.A.

Sede en Perón 1966, Cap., inscrip. 12.7.76, nº 250, L. 252 de Cont. Púb. por asamblea del 15.11.89 resolvió reducir el cap. de A 90.005 a A 36.005 y destinar los A 54.000 reducidos a la creación de 5 S.A. de acuerdo al balance esp. de escisión al 1.9.89. Valuaciones: activo: A 179.971.778,03; pasivo: A 3.264.280,05. Soc. escisionarias: 1) Kaiken Agropecuaria S.A. Activo: A 49.665.350. Pasivo: A 458.637,73. Sede Social: Perón 1966, 3º B, Cap. 2) Tritón Agropecuaria S.A. Activo: A 21.890.600. Pasivo: A 156.915. Sede Social: Lavalle 1125, 5º, Cap. 3) Maxon Agropecuaria S.A. Activo: A 21.890.600. Pasivo: A 156.915. Sede Social: Cerviño 3871, 6º 14, Cap. 4) El Cincuenta Agropecuaria S.A. Activo: A 21.890.600. Pasivo: A 156.915. Sede Social: Arenales 843, 2º 5, Cap. 5) Los Flamencos Agropecuaria S.A. Activo: A 21.890.600. Pasivo: A 156.915. Sede Social: Del Libertador 2602, 5º C, Cap.

El Autorizado
e. 14/2 Nº 95.187 v. 16/2/90

"P"

PARAGO
S.A.
Registro Nº 12.989

SUSCRIPCION DE ACCIONES

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea del 18/12/89, se llama a los señores accionistas a suscripción de acciones por valor nominal de A 799.880. o sea 799.880 acciones al portador, con derecho a un voto por acción, siendo las condiciones: a la par, integración del 100 % en efectivo, en el momento de la suscripción, pudiendo ejercerse el derecho de preferencia durante 30 días a partir de la última publicación.

El Directorio
e. 14/2 Nº 95.138 v. 16/2/90

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES LANUS ESTE
S.A.

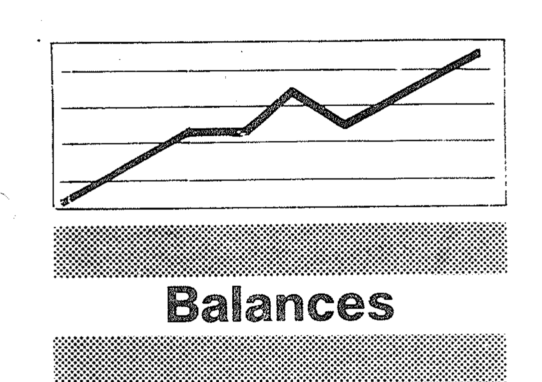
Se invita a los accionistas a suscribir, conforme art. 194, Ley 19.550, 1.800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y un voto correspondientes al aumento sancionado en la asamblea del 30.12.88, inscripto en el Registro Público de Comercio el 21.12.89. Plazo para suscribir: Durante 30 días contados desde la última publicación, efectuándose las publicaciones de ley en el Boletín Oficial y en La Prensa. Condición para suscribir: integración en efectivo del 25 % de cada acción suscripta al momento de suscribir y el saldo dentro del plazo de 6 meses de la fecha de suscripción. Las suscripciones se reciben en la calle Chacabuco 314, piso 4º oficina 47, Capital Federal, y en la calle Bernal 3263, Lanús Este, Partido Lanús, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, de 10 a 17 horas. Las acciones comprendidas en este llamado a suscripción se entregarán en el lugar y horarios referidos a partir del 1º de Abril próximo. En la misma oportunidad se entregarán las acciones comprendidas en los demás aumentos de capital, ya integrados, referidos en la asamblea antes mencionada.

El Directorio
e. 14/2 Nº 95.218 v. 16/2/90

TRECENAVE
Sociedad Anónima

Comunica a sus accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 26/1/90 se ha resuelto convertir en acciones al portador el 40 % de las acciones nominativas no endosables ya emitidas por la sociedad. Para ello los titulares de acciones que deseen convertir sus respectivos títulos deberán comunicarlo a lo sociedad dentro del plazo de 30 días a contar desde la presente publicación. Se dará preferencia a los accionistas que posean menor cantidad de acciones.

El Vicepresidente
e. 15/2 Nº 95.297 v. 19/2/90



Balances

— ACLARACION —

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1989

En la edición del 31 de enero de 1990, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

CUENTAS DE ORDEN

Al pie se omitió consignar lo siguiente:

Los estados, notas y anexos que se acompañan son parte integrante del Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

A. INGRESOS FINANCIEROS

— Intereses por disponibilidades

DONDE DICE: 299.254.466
DEBE DECIR: 229.976.466

— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera y primas por pases

DONDE DICE: 673.077.863
DEBE DECIR: 663.077.863

B. EGRESOS FINANCIEROS

— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasivos

DONDE DICE: 811.728.847
DEBE DECIR: 811.928.847

D. INGRESOS POR SERVICIOS

DONDE DICE: — Alquilar cajas de seguridad
DEBE DECIR: — Alquiler cajas de seguridad

I. PERDIDAS DIVERSAS

DONDE DICE: — Intereses punitorios y cargos a favor de B. C. R. A.
DEBE DECIR: — Intereses punitorios y cargos a favor del B. C. R. A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
1.10 a.

DONDE DICE: ... a la porción financiera por terceros, etc.
DEBE DECIR: ... a la porción financiada por terceros, etc.

DONDE DICE: ... Ctdor. Hugo Harley Arbarell, Gerente General.
DEBE DECIR: ... Ctdor. Hugo Harley Arbarello, Gerente General.

INFORME DE LOS AUDITORES

4. Dictamen

DONDE DICE: ... las Comunicaciones "A" 112 y "A" 1171...
DEBE DECIR: ... las Comunicaciones "A" 1112 y "A" 1171...

e. 16/2 Nº 94.598 v. 16/2/90